



MIÉRCOLES 8 DE MAYO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXIII - N° 94
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Notificaciones	Pág. 12
Sociedades Comerciales	Pág. 12

ASAMBLEAS

CLINICA PRIVADA DE LA FAMILIA S.A.

JUSTINIANO POSSE

Se convoca a los accionista de CLINICA PRIVADA DE LA FAMILIA S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Mayo de 2024 a las 14:30 Horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en sede social de la empresa sita en Avenida de Mayo y Vélez Sarsfield de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. 2) Motivos por el cual no se convocó a Asamblea General Ordinaria para consideración y aprobación de los documentos normados en los artículos 234 inciso 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 10, iniciado el 01 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración y aprobación de los documentos normados en los artículos 234 inciso 1º, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 10, iniciado el 01 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de los Resultados y distribución de utilidades del ejercicio tratado en el punto Nº 3 del presente orden del día. 5) Aprobación de la Gestión del Directorio. 6) Designación de un (1) Director Titular para cubrir el cargo de Presidente y de dos (2) Directores suplentes. El Presidente.-

5 días - Nº 523108 - \$ 12934 - 8/5/2024 - BOE

NET LOG S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta de Directorio, de fecha 23/4/2024, se convoca a los accionistas de "NET LOG S.A." a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de mayo de 2024, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria en caso de fallar la primera, en la administración de la sociedad, sito en calle Hurtado de Mendoza N°3124, Barrio Alto Verde, ciudad de Córdoba, provincia de

Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, junto con el Sr. Presidente. 2) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados, estado de flujo de efectivo, anexos y notas a los estados contables, correspondiente al ejercicio económico Nº21 cerrado al 31 de Diciembre del año 2022; 3) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones ejercidas durante el ejercicio antes mencionado; 4) Distribución de utilidades en caso de corresponder. 5) Elección de autoridades, por un nuevo término estatutario; 6) Consideración y análisis sobre vínculo de la empresa con profesional contable que ha asesorado hasta la fecha; y 7) Designación de las personas facultadas y/o autorizadas para tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria ante las autoridades competentes. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que por disposiciones legales y Estatutarias, deberán depositar sus acciones en la Sociedad hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, para poder concurrir a ella con derecho a voto.-

5 días - Nº 524541 - \$ 16752 - 13/5/2024 - BOE

ASOCIACION SOL

La Asociacion SOL, sita en Fragueiro 2791 Convoa a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo 2024 a las 20 hs

3 días - Nº 522395 - \$ 1440 - 9/5/2024 - BOE

FUNDACIÓN MANOS QUE TEJEN BOSQUES

RIO CEBALLOS

Se hace saber a Uds. que la entidad denominada "FUNDACIÓN MANOS QUE TEJEN BOSQUES" ha decidido, a través de la reunión del consejo de administración celebrada el 16 de abril de 2024, convocar a Reunión Anual Ordinaria para el día 23 de mayo del año 2024, a las 20:30 hs, en el domicilio sede de la fundación, sito en Calle Los Algarrobos 140, barrio Villa

Los Altos, Rio Ceballos, Departamento Colon, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del Día: 1º) lectura del Acta anterior; 2º) Designación de dos (2) miembros para suscribir el Acta para firmar junto a la presidente y la secretaria; 3º) Motivo por el cuál no se realizó la Asamblea General Ordinaria en tiempo y forma; 4º) Aprobación del balance General del ejercicio cerrado al 31/12/2023; 5) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas.

5 días - Nº 523957 - \$ 8196 - 10/5/2024 - BOE

ASOC. CIVIL

CENTRO DE JUBILADOS PENSIONADOS
Y TERCERA EDAD COMUNITARIO DE
BARRIO REMEDIO DE ESCALADA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta Nº 231 de la Comisión Directiva, de fecha 05 /04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Mayo de 2.024, a las 09.00 horas, en la sede social sita en calle Quince esquina cuatro de Barrio Remedios de Escalada, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de autoridades. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Directiva. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 524627 - \$ 2847,60 - 10/5/2024 - BOE

A. GIACOMELLI S.A.

Convocase a los señores Accionistas de "A. GIACOMELLI S.A." a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en primera convocatoria el día 24/05/24 a las 15 hs. y en segunda convocatoria el día 24/05/24 a las 16 hs. en el domicilio sito en Ruta Nacional Nº 9, km. 690 – Estación Ferreyra, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración del destino a dar

se a las acciones compradas a Margarita Giacomelli. 3) Consideración de la Documentación que se refiere el art 234 inc 1 de la LGS correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio y asignación de honorarios de los mismos por el ejercicio cerrado el 31/12/2023. 5) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/12/2023 y su destino. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, cerrando el Registro de Asistencia el día 19/05/2024 a las 18 hs. Se informa que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los socios.

5 días - N° 525209 - \$ 11301 - 8/5/2024 - BOE

DETOYO S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas. Convócase a los señores accionistas de DETOYO S.A., a la Asamblea General Extraordinaria para el día 22/05/2024 a las 10 hs, en primera convocatoria y en el domicilio Lituania 2532, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2º) Modificación de la cláusula tercera del Estatuto Social; y 3º) Autorizaciones. Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con la antelación prevista en el art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550.

5 días - N° 525554 - \$ 4700 - 9/5/2024 - BOE

ANDALAO S.A.

Asamblea - El Directorio de ANDALAO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21/05/2024, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Sede Social, sito en Av. Figueroa Alcorta Nro. 181, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Ratificación del acta de Asamblea de fecha 26/12/2023, y modificación del objeto social en su inciso 8, 3) Modificación de Sede Social. 4) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 3 y N° 4, cerrados el 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente, 5) Transferencia de fondo de Comercio del local Ubicado en Av. Figueroa Alcorta 181, Ciudad de Córdoba. En virtud del Art. 15 del Estatuto Social, se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia establecida en el Art. 238 de la L.G.S. con

tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

5 días - N° 525729 - \$ 9794,50 - 9/5/2024 - BOE

ELETEA 1086 S.A.

Asamblea - El Directorio de ELETEA 1086 S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23/05/2024, a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Figueroa Alcorta Nro. 181, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Dejar sin efecto en todo su contenido expediente 0007-132237/2017 que trato Asamblea General Ordinaria de fecha 15/02/2017 y Asamblea General Ordinaria de fecha 08/03/2016, 3) Modificación de Sede Social. 4) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 8 y N° 9, cerrados el 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente, 5) Destino del fondo de Comercio ubicado en Calle Buenos Aires 601, Ciudad de Córdoba, próximo a finalización del contrato de locación. Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia establecida en el Art. 238 de la L.G.S. con tres (3) días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

5 días - N° 525742 - \$ 10300,50 - 10/5/2024 - BOE

CLUB DEFENSORES BOCA JUNIORS DE CAMILO ALDAO

La Comisión Directiva del CLUB DEFENSORES BOCA JUNIORS de CAMILO ALDAO convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 del mes de MAYO de 2024, a las 21 horas cuya celebración adoptara la modalidad presencial en la Sede Social de calle Br. José María Aldao 750, de Camilo Aldao, departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea.- 2) Lectura, Consideración y Aprobación sobre el Balance General al 31/12/2023, sus Anexos, y su Memoria e Informe del Síndico.- 3) Fijar la cuota Social Mensual de Asociados hasta el 31 de Diciembre de 2024.- 4) Renovación total de la Comisión Directiva, según Art. 22 de los Estatutos Sociales, a saber: Un(l) Presidente; Un (1) Vicepresidente; Un (1) Secretario, Un (1) Pro Secretario; Un (1) Tesorero; Un (1) Pro Tesorero; Ocho (8) Vocales Titulares; Tres (3) Revisadores de Cuentas Titulares; todos por finalización de sus Mandatos, pudiendo ser reelectos según Art. 45, Inc (d) de

los Estatutos Sociales. Nota: Si no se reuniera el quorum necesario para deliberar, habrá una espera de media hora, luego de lo cual sus resoluciones deberán ser aceptadas por todos los Asociados.-

8 días - N° 525853 - \$ 21890,40 - 16/5/2024 - BOE

ROTARY CLUB GENERAL BUSTOS ASOCIACION CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 29/04/24 se convoca a los asociados de ROTARY CLUB GENERAL BUSTOS – ASOCIACION CIVIL a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de junio de 2024 a las 19.30 hs en primera convocatoria y a las 20.00 hs en segunda convocatoria, con modalidad presencial en la sede social sito en calle Juan B. Justo 3499 de Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta; 2) Motivo de la convocatoria de las asambleas fuera de término; 3) Lectura y consideración de las Memorias, Inventario, Balances Generales, Cuenta de Gastos y Recursos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/03/2016, 31/03/2017, 31/03/2018, 31/03/2019, 31/03/2020, 31/03/2021, 31/03/2022, 31/03/2023 y 31/03/2024; 4) Elección de autoridades y miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas; 5) Designación de autorizados. Fdo: la Comisión Directiva.

3 días - N° 525877 - \$ 5711,10 - 8/5/2024 - BOE

CENTRO JUBILADOS, PENSIONADOS Y AMIGOS DE SUCO ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta de Comisión Directiva se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria en la sede social Calle San Lucas 207, Rio Cuarto, el día 09-05-2024 a las 20.00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Irregular cerrado al 31/12/2023; 2) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente.

3 días - N° 525944 - \$ 2295,60 - 8/5/2024 - BOE

ECOVERDE S.A.

RIO CEBALLOS

El directorio de ECOVERDE S.A., por acta n° 28 del 25/04/2024 convoca a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria el día 20/05/2024 a las 18 hs en 1ª conv. y 19 hs. en 2ª conv., en

la sede social en Dr Manuel Belgrano 480, Río Ceballos, para tratar el ORDEN DEL DÍA: 1. Elegir un accionista que suscriba el acta junto con el presidente del directorio. 2. Rectificar-Ratificar el acta de Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria N°9 de fecha 05/02/2024. a saber: Consignar el Carácter de acta de asamblea de 09/01/2015 que se ratifica. Rectificar el carácter de la asamblea ordinaria y extraordinaria del 22/03/2017 que se deja sin efecto. Rectificar fecha de designación de autoridades. P/ asistir a la asamblea se debe cumplir el ART 238 LGS. Cierre del registro el día 15/05/2024 de 10 a 19 hs en sede social.

5 días - N° 525996 - \$ 7161 - 10/5/2024 - BOE

GOY WIDMER SOCIEDAD ANONIMA

ARROYITO

Convocatoria: GOY WIDMER SOCIEDAD ANONIMA – Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Señores Accionistas: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas de “Goy Widmer y Cía. Sociedad Anónima”, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de mayo de 2024 a las 08:00 horas en la sede social sita en Ruta 19 Km. 315, Ciudad de Monte Cristo, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la memoria, balance y demás documentación contable prevista por el artículo 234 de la L.G.S correspondiente al Ejercicio Económico N° 46 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. 5) Retribuciones al Directorio. 6) Elección para la Renovación del Directorio. NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir con voz y voto a la asamblea deberán proceder conforme a las previsiones del art. 238 de la L.G.S. El balance y demás documentación contable, sujeta a tratamiento, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social de la empresa. El directorio.

5 días - N° 526107 - \$ 12980 - 10/5/2024 - BOE

COLEGIO DE TRADUCTORES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Colegio de Traductores de la Provincia de Córdoba convoca a la Asamblea General Ordinaria 2023 el día VIERNES 10 DE MAYO DE 2024 A LAS

18 HS en la sede de nuestra Institución sita en Av Colon 168 piso 8 oficina F de nuestra ciudad. ORDEN DEL DIA: 1- Elección de tres colegiados para dirigir la sesión y firmar Actas conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2- Lectura y aprobación Acta anterior. 3-Determinación del monto de la matrícula y cuota anual 2024. 4-Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio 2023. 5-Consideración y aprobación del presupuesto de gastos y recursos para 2024. 6 Convocatoria a elecciones. ART 15: para que la Asamblea se constituya válidamente se requiere la presencia de más de la mitad de sus miembros pero podrá hacerlo con cualquier número media hora después de la hora fijada para la convocatoria. Firma: Natalia Boucau Sanchez (Secretaria) y Victor Hugo Sajoza Juric (Presidente).

3 días - N° 526164 - \$ 8928 - 9/5/2024 - BOE

NEIKE S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 2024, a las 12 hs. en 1ª convocatoria y a las 13 hs. en 2ª convocatoria, en el domicilio sito en calle en Marcelo T. de Alvear N° 255, 8° piso, Dpto. “A” de esta ciudad de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación contable prescripta por el inc. 1° del art. 234 Ley 19.550, Memorias y Distribución de resultados, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente. 3) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante los ejercicios en consideración. 4) Fijación de Honorarios al Directorio en los ejercicios en tratamiento. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección. 6) Cambio de sede social. 7) Designación de Autorizados. Los accionistas deberán comunicar su asistencia conforme art. 238 Ley 19.550 en el domicilio de citación de la asamblea de 10 a 13 hs., donde también se encuentra a disposición la documentación a considerar.-

5 días - N° 526177 - \$ 11163 - 14/5/2024 - BOE

SOCIEDAD SIRIO LIBANESA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA - Conforme a disposiciones estatutarias en vigencia, la Comisión Directiva de conformidad a lo estipulado en el Artículo 85 de los Estatutos procede a fijar fecha de la Asamblea General Ordinaria, Ratificativa y Rectificativa, para el día

Domingo 2 de Junio de 2024, en su Sede Social de calle Ituzaingó 167, Piso 3, en el horario de las 10:00 horas, a fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Elección de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario General suscriban el Acta; 2.- Lectura del Acta de Asamblea anterior de fecha 7 de Julio de 2022; 3.- Razones por las que no se convocó con anterioridad a la Asamblea General Ordinaria; 4.- Ratificación de todo lo actuado y decidido en las Asambleas de fecha 18 de Abril de 2021 y 7 de Julio de 2022; 5.- Lectura y consideración de las Memorias de los ejercicios económicos cerrados el 31/03/2023 y 31/03/2024; 6.- Lectura y consideración del Estado de situación patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Recursos y Gastos y demás anexos a los Estados contables de los ejercicios económicos cerrados al 31/03/2022 y 31/03/2023; 7.-Lectura y consideración de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio neto, Estado de Recursos y Gastos y demás anexos a los Estados Contables de los ejercicios económicos cerrados al 31/03/2022 y 31/03/2023; 8.- Ratificación de la designación del socio Gerardo Chaín como Presidente Honorario de la Institución conforme lo dispuesto oportunamente por la H. Comisión Directiva; 9.- Lectura y consideración del convenio con la Biblioteca Leopoldo Lugones y determinar los medios para cumplir con el mismo; 10.- Propuesta y consideración de conformación de comisiones especiales por áreas para secundar a la comisión Directiva; 11.- Convocatoria a Acto electoral para el día 09/06/2024.- Art. 90: “Las Asambleas se constituirán a la hora fijada en la citación, con media hora de tolerancia y sus resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos, salvo los casos que el Estatuto disponga lo contrario”. Art. 91: “Las Asambleas deberán celebrarse bajo la presidencia del titular de la Sociedad o sus sustitutos con “quórum” formado por la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Si no existiese el número indicado, se celebrará con el número que asistiere, media hora después de vencida la tolerancia que establece el artículo anterior.”- Ciudad de Córdoba, la Comisión Directiva.-

3 días - N° 526205 - \$ 27279 - 8/5/2024 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CRÉDITO LA LAGUNA LIMITADA

La Cooperativa de Servicios Públicos, Vivienda y Crédito La Laguna Limitada convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2024 a las 19 hs. en el salón municipal “Atilio

Chiampo” con domicilio en Mariano Moreno 329, de la localidad de La Laguna, departamento General San Martín, provincia de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario; 2) Explicación de las razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Lectura y Consideración del Balance General, con sus Estados, Notas y Anexos, Memoria Anual, Informe del Síndico, Informe del Auditor e Informe requerido por Organismos de Contralor, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023 y Destino de la Cuenta Ajuste de Capital; 4) Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023 y 5) Renovación parcial del Consejo de Administración a realizarse por el sistema de Listas Completas: a) Designar tres asambleístas para integrar la Comisión Escrutadora; b) Elección de cinco miembros titulares del Consejo de Administración por dos ejercicios y c) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio. Se opta por efectuar la elección por el sistema de lista completa, art. 8º y 9º del Reglamento de Elecciones de Consejeros y Síndicos vigente. Marcos Gabriel Bertone, Secretario - Álvaro Daniel Daghero, Presidente.

2 días - N° 526251 - \$ 9258 - 8/5/2024 - BOE

REPAT S.A.

Por Acta de Directorio del 29/04/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo de 2024 a las 15:00 hs., en primera convocatoria y a las 16:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Sucre N° 25 – 1º Piso – Of. 6, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar junto al Presidente el acta a labrarse. 2) Renuncia del Director Titular. 3) Nombramiento de nuevo Director Titular. 4) Autorización.-

5 días - N° 526334 - \$ 7860 - 10/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL NIÑO ESPECIAL (A.P.A.N.E.) FREYRE

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05/06/2023, a las 18.30 hs, en sede social, Boulevard 12 de Octubre 65, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior. 2. Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3. Mo-

tivos por los que se convoca a Asamblea fuera de los términos estatutarios. 4. Consideración de la Memoria Anual, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2023.

3 días - N° 526397 - \$ 3144,30 - 10/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE TIMONELES

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - La Comisión Directiva de la Asociación Cordobesa de Timoneles – Asociación Civil convoca a Asamblea General Ordinaria N° 10 para el día 23 de mayo de 2024 a las 19:00 hs. en primera convocatoria; y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria, mediante la utilización de la aplicación Meet (Resolución General 25/2020 de la DGI-PJ). El link de acceso será comunicado a los socios junto con la publicación de la convocatoria. Se tratará el siguiente Orden del Día: a) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea. b) Lectura y consideración del Acta anterior. c) Razones por la cual la Asamblea se realiza fuera del plazo estatutario. d) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas para el ejercicio económico finalizado el 31/07/2023. Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. La Comisión Directiva de la Asociación Cordobesa de Timoneles – Asociación Civil convoca a Asamblea General Extraordinaria N° 1 para el día 23 de mayo de 2024 a las 20:00 hs. en primera convocatoria; y a las 20:30 hs. en segunda convocatoria, mediante la utilización de la aplicación Meet (Resolución General 25/2020 de la DGIPJ). El link de acceso será comunicado a los socios junto con la publicación de la convocatoria. Se tratará el siguiente Orden del Día: a) Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea. b) Lectura y consideración del Acta anterior. c) Autorizar a la Comisión Directiva a proceder a la enajenación por venta, permuta, cesión o cualquier otro título oneroso, del velero de propiedad de la Asociación denominado “El Cordobés I”, Número de Certificado 054737; por el precio y demás condiciones que se entienda oportunos y acorde a las condiciones de mercado, no pudiendo ser inferior al valor contable que asciende a la suma Pesos un millón doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos sesenta y seis con sesenta y nueve centavos (\$ 1.235.466,69) según el último balance aprobado; con el mandato de que los recursos así obtenidos sean aplicados a la adquisición de un velero de mejores prestaciones, preferentemente de veinticuatro (24) pies o mayor, tipo Dangelo o similar.

1 día - N° 526436 - \$ 4767,20 - 8/5/2024 - BOE

LA VOZ DEL INTERIOR S.A.

Se convoca a los señores accionistas de LA VOZ DEL INTERIOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2024 a las 13 horas en primera convocatoria y para las 14 horas en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quorum en la primera convocatoria, en la sede social sita en la Av. La Voz del Interior 6.080 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria del Directorio, informe de la Comisión Fiscalizadora, informe de Auditores Externos y demás documentación prevista en el art. 234 inciso 1ro de la ley 19950 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración en exceso de los límites previstos en el artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 5) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración. 6) Determinación del número y designación de miembros del Directorio. 7) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 20 de mayo de 2023 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 526453 - \$ 28455 - 10/5/2024 - BOE

URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A.

El Directorio de “URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A.” convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 28 de Mayo del 2024 a las 17:30 hs en primera convocatoria y a las 18:30hs en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en el domicilio del Club House de la Urbanización Residencial Especial Country Cañuelas S.A, sito en calle O’ Higgins 5300, Bº Coronel Olmedo, de la Ciudad de Córdoba a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1.- La elección de dos accionistas para firmar el acta junto con el Presidente del Directorio; 2.- Ratificar y/o rectificar lo resuelto en Asamblea General

Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11-06-2019; 3.- Ratificar y/o rectificar lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 01-06-2021; 4.- Ratificar y/o rectificar lo resuelto en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23-06-2022. Se hace saber a los accionistas que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LSC-). Los representantes de personas físicas y jurídicas deberán adjuntar la comunicación de asistencia, la acreditación de su representación.

5 días - N° 526493 - \$ 13670 - 14/5/2024 - BOE

La Comisión Directiva del convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, el día 18 de mayo de 2024 a las 9 horas en la sede sita en calle Recta Martinolli 5946, barrio Arguello de esta Ciudad, con el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta de convocatoria de Asamblea. 2) Designación de dos socios presentes, para firmar el acta de asamblea en un plazo no mayor de diez días. 3) Consideración de la Memoria del año 2023, Balance General, Cuadro de resultado, firmado por Contador Público e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico cerrados el 31 de diciembre de 2023. 4) Elección de una nueva Comisión Directiva, Órgano de Fiscalización y Junta Electoral de acuerdo a lo estipulado por el Estatuto Social de la Entidad considerando que la finalización del mandato será el 18 de mayo de 2026. 5) Poner a consideración de los presentes la convalidación de un aumento, en la cuota social.

3 días - N° 526494 - \$ 9502,50 - 8/5/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
AGUILAS RUGBY CLUB
GENERAL DEHEZA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS. Se hace saber que en Reunión de Comisión Directiva del 30/04/2024 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 04 de junio de 2024 a las 20:30 y 21:30 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio sito en calle Boulevard Francia N° 448 - General Deheza - Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asociados para suscribir el acta junto al Presidente y Secretario; 2. Motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera del plazo legal; 3. Consideración de la documentación contable correspondiente a los ejercicios

sociales finalizados el 28 de febrero de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, y 2023; 4. Autorizaciones. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 526505 - \$ 4572,60 - 10/5/2024 - BOE

**CARNICEROS ASOCIADOS S.A.
VILLA DEL ROSARIO**

CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo en primera convocatoria el día 21 de mayo de 2024 a las 21,00 horas en la Planta industrial con domicilio en Camino a Capilla del Carmen Km. 2,3; Villa del Rosario, Provincia de Córdoba, y en segunda convocatoria el mismo día a las 22 horas y en el mismo domicilio: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta; 2) Fijación del número de Directores y elección de los mismos para los próximos tres ejercicios. EL DIRECTORIO.- Cierre de Registro de Asistencia para depósito previo de acciones: 20/05/2024 a las 12 horas. Art. 13 del Estatuto Social.

5 días - N° 526518 - \$ 11882,50 - 10/5/2024 - BOE

MANANTIAL DE VIDA ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 67 de la Comisión Directiva, de fecha 24/04/2024, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el viernes 24/05/2024, a las 20:00hs. en su sede social sita en Suipacha N° 2.363, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la asamblea junto al presidente y secretario de la Asociación. 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, inventario, cuenta de gastos y recursos e Informe del Órgano de Fiscalización por los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2022 y el 31/12/2023. 3) Elección de los siguientes cargos para la Comisión Directiva: presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, 3 vocales titulares y 2 vocales suplente. 4) Elección de los siguientes cargos para la Comisión Revisora de Cuentas: 2 miembros titulares y 1 miembro suplente. 5) Motivos del llamado fuera de término de esta asamblea. La Comisión Directiva.

3 días - N° 526566 - \$ 5828,40 - 10/5/2024 - BOE

**BBLM GROUP S.A.
ONCATIVO**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 24 de mayo de 2024 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a

las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio ubicado en calle Sarmiento n° 551 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea; 2º) Elección del Presidente de la Asamblea; 3º) Ratificación, en asamblea, de los actos de disposición y administración llevados a cabo por la totalidad de los accionistas con anterioridad a la presente convocatoria, sobre los vehículos de titularidad de la empresa. En particular, las relativas a las adjudicaciones y reparto de dichos vehículos entre los miembros accionistas, como así también la venta y alquiler de dichos bienes. 4º) Tratamiento de la totalidad del pasivo existente a la fecha de la asamblea, acciones tendientes a su cancelación; 5º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad conforme lo previsto en el artículo 94 inc. 1º de la Ley N° 19.550; 6º) Nombramiento de liquidador; 7º) Realización de trámites necesarios para proceder a la inscripción de la disolución y nombramiento de liquidador por ante la autoridad de contralor. Se hace saber a los accionistas que la sociedad procederá a cerrar el Libro Depósito de Acciones el día 21 de mayo de 2024 a las 18:00 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias se recibirán en el domicilio ubicado en calle Sarmiento n° 551 de la ciudad de Oncativo, Provincia de Córdoba, hasta ese mismo día y hora. El Directorio.

5 días - N° 526735 - \$ 25830 - 13/5/2024 - BOE

**COMUNIDAD EDUCATIVA DEL MONTE
ASOCIACION CIVIL
CAPILLA DEL MONTE**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA - Por Acta N° 48 de la CD, de fecha 10/04/2024, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 10/05/2024 a las 15 hs., en la sede social, sita en calle Río Atuel 2709, Capilla del Monte. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. 2) Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de término y por los que se tratan los ejercicios 2021 y 2022 fuera de los plazos estatutarios. 3) Consideración de la Memoria, Informe del órgano de fiscalización, Inventario y Estados Contables al 31 de diciembre de 2021, 2022 y 2023. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas en la forma fijada por el estatuto de la entidad. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 526773 - \$ 8347,50 - 9/5/2024 - BOE

**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
RIO DE LOS SAUCES**

La Comisión Directiva del CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO RIO DE LOS SAUCES convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 17 de mayo de 2024 a las 20.00 hs en su sede social sito en calle Tucumán S/N de la localidad de Río de los Sauces a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que aprueben y firmen el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Ratificación y/o Rectificación de lo tratado en Asamblea General Ordinaria del día 29 de diciembre de 2023.

8 días - N° 526789 - \$ 15120 - 16/5/2024 - BOE

**CÁMARA DE
INDUSTRIALES METALÚRGICOS Y
DE COMPONENTES DE CORDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Estimado socio; Nos dirigimos a Usted a efectos de ponerle en conocimiento que de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Institución en su Artículo 19, se ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de socios para el día lunes 20 de Mayo de 2024 a las 17.00 horas en primera convocatoria y para el día 20 de Mayo de 2024 a las 17.30 horas en segunda convocatoria, en la sede de la entidad, sita en calle Derqui 340 del barrio Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba, a los fines de disponer el tratamiento de los siguientes puntos del Orden del Día: Punto 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta respectiva. Punto 2) Consideración de la Memoria y Balance Anual del Ejercicio 2023 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Punto 3) Elección de autoridades: un Presidente por dos años de mandato, 6 Vocales Titulares por 2 años de mandato, 3 vocales suplentes por 2 años de mandato y cuatro integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas por un año de mandato. Punto 4) Actualización cuota societaria. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 526795 - \$ 12148,50 - 9/5/2024 - BOE

AERO CLUB HUINCA RENANCO

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 29-05-2024, a las 19,00 hs. en Sede Social de la Institución, Acceso Norte s/n, de la ciudad de Huinca Renancó, Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1-Elección de dos Socios para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2- Informar y considerar los motivos por los que se realiza la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado

al 31/10/2023, fuera del término Estatutario. 3-Consideración del Inventario, Balance General, Estados de Resultados e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2023. 4-Informe de los Revisores de Cuentas correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2023. 5-Aprobación de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31/10/2023. 6-Designación de tres miembros para la Junta Electoral. 7-Renovación de Autoridades por el Término Estatutario: A)POR FINALIZACIÓN DE MANDATOS (por 2 años) A.1 - COMISIÓN DIRECTIVA (por 2 años) a) Elección de 6 miembros titulares (Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular N° 1 y N° 3 y 1 Vocal Suplente N° 1). A.2 - COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS (por 1 año) a) Elección de 1 Revisor de Cuentas Titular N° 2 y 1 Revisor de Cuentas Suplente N° 1. De acuerdo al Artículo 38 del Estatuto de la Institución, si en el horario previsto, no hubiere quórum reglamentario, la Asamblea se constituirá 1 hora después de la fijada, con cualquier número de socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. El Secretario.

8 días - N° 526797 - \$ 43820 - 16/5/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL DE
EX PRESOS POLÍTICOS DE CÓRDOBA**

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 24 días del mes de abril de 2024, siendo las 18.00 horas se reúnen las autoridades integrantes de la Comisión Directiva de la asociación civil denominada "Asociación Civil de Ex Presos Políticos de Córdoba", en la sede social sita en calle 27 de abril 637 Planta Alta – Barrio Alberdi, con la presencia de las siguientes autoridades: 1) Vice Presidenta: Soledad Edelweis García Quiroga. 2) Secretaria: Juliana Cristela Zapata. 3) Pro Secretaria: María Florencia Aguisol. 4) Tesorera: Stella Maris Galbucera. 5) Protesorera: Mirta Elena Hernandez. 6) Vocal Titular: Carlos Arturo Lujan. Toma la palabra la Vice Presidenta, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los y las presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Consideración de la Asamblea General Ordinaria: Toma la palabra la Vice Presidenta, manifiesta la necesidad de celebrar una Asamblea para corregir la asamblea anterior y propone convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo del 2024 a las 18 hs., en la sede social sita en calle 27 de Abril 637 Planta Alta - Alberdi, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos personas

asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Dejar sin efecto la Asamblea del 18/07/2023. 3) Ratificar en todos sus puntos la Asamblea del 20/03/2024. Se abre el momento de la votación y la propuesta es aprobada por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20.00 hs., se levanta la sesión.

3 días - N° 526811 - \$ 17650,50 - 9/5/2024 - BOE

**MUTUAL DE EMPLEADOS
DEL HOSPITAL PRIVADO**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De conformidad con lo dispuesto por el art. 31, 32 y 34 del Estatuto y art. 24 de la Ley 20.321 se convoca a los señores socios a la Asamblea General ordinaria, que se realizará en Av. Naciones Unidas Nro. 346 de Bo. Parque Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, el día 11 de junio de dos mil veinticuatro a las 16.30 horas con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea. 2-Consideración del inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria de la Comisión Directiva, Informe de la Junta Fiscalizadora y el informe del Auditor por los ejercicios cerrado al 31-05-16; 31-05-17; 31-05-18; 31-05-19; 31-05-20; 31-05-21; 31-05-22 y 31-05-23 3-Elección de todos los miembros del Consejo Directivo y de la Junta fiscalizadora cuyas listas de candidatos fueron oficializadas. 4-Exposicion de motivos por la convocatoria fuera de termino. NOTA: Art. 35 del Estatuto, Para participar en Asamblea y actos eleccionarios, es condición indispensable: a) Ser socio Activo. b) Presentar Carnet social. c) Estar al día con tesorería. d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

3 días - N° 526815 - \$ 10983 - 9/5/2024 - BOE

INDUSTRIAS GALLO S.A.

LAS VARILLAS

CONVOCATORIA a los Sres. Accionistas de Industrias Gallo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27de Mayo de 2024 a las 09.00 hs. en la sede social de calle Mitre N°655 de la ciudad de Las Varillas, Provincia de Córdoba y en caso de no haber quórum en la primera convocatoria se llama a una segunda convocatoria en el mismo día y en el mismo lugar a las 10.00 hs. con el objeto de dar tratamiento al siguiente orden del día: 1) Exponer los motivos por los que se realiza fuera de termino la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Cuadros Anexos del vigésimo tercer ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023; en un todo de acuerdo al art. 234 inc. I. decreto ley 19550/72. 3) Consideración de los resultados, evaluación de gestión y remuneración del directorio por el ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Designación, en virtud, del vencimiento de los mandatos vigentes, de nuevos integrantes del Directorio. Se recuerda a los Sres. Accionistas que el libro de depósito de Acciones y Registro de Asistencia Asamblea Generales será cerrado el día 21 de mayo a las 16 hs., en virtud al art. 238 de la ley de sociedades, para tener acceso y formar parte de la asamblea.

5 días - N° 526906 - \$ 23362,50 - 13/5/2024 - BOE

FUNDACIÓN CIENCIAS EN TERAPÉUTICA HUMANA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo del 2024, a las 16 horas, en la sede social sita en pasaje Santo Tomas N° 319, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de Miembros para suscribir el acta de asamblea. 2) Ratificación del acta de Asambleas Ordinaria de fecha 02/11/2021, 3) Elección de Autoridades anticipadas que comenzarán a regir a partir de la fecha de vencimiento de los mandatos vigentes.

5 días - N° 526828 - \$ 8697,50 - 13/5/2024 - BOE

UROLIT S.A.

El Directorio por reunión de fecha 26/04/2024, resolvió convocar a los señores accionistas de Urolit S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de mayo de 2024 a las 10:00 Hs, en la sede social en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Ratificación de lo actuado en la Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2023.

5 días - N° 526835 - \$ 8872,50 - 13/5/2024 - BOE

UROLIT S.A.

El Directorio por reunión de fecha 26/04/2024, resolvió convocar a los señores accionistas de Urolit S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de mayo de 2024 a las 12:00 Hs, en la sede social en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar

el acta de la asamblea. 2) Consideración de la documentación legal correspondiente al ejercicio económico n° 25 cerrado el 31/12/2023. 3) Evaluación de la Gestión del Directorio y su Retribución, por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones. Proyecto de Distribución de Utilidades.

5 días - N° 526836 - \$ 12495 - 13/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL EL DORADO S.A.

SAN ANTONIO DE ARREDONDO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de "ASOCIACIÓN CIVIL EL DORADO S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Mayo de 2024 a las 10:30 hs., en Ruta Provincial N° 14, km. 40 de la Ciudad de San Antonio de Arredondo, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de secretario de Actas y dos accionistas para que confeccionen y firmen el Acta de Asamblea. 2. Información sobre el servicio de mantenimiento. 3. Elección de nueva empresa para la prestación del servicio de seguridad. 4. Modificación en la modalidad de prestación del servicio de guardia. 5. Información sobre el estudio jurídico contratado para la gestión de cobranzas. 6. Implementación de notificaciones vinculadas a mantenimiento de espacios propios, regularización y cumplimiento de reglamentación interna y colocación de elementos obligatorios en cada propiedad.

5 días - N° 527045 - \$ 17955 - 14/5/2024 - BOE

JOCKEY CLUB CÓRDOBA

Convocatoria Asamblea General de Socios Ordinaria - De conformidad a lo dispuesto por la H. Comisión Directiva en sesión del 18 de Abril de 2024, en cumplimiento de lo prescripto por los Arts. 33, 34 y 37 del Estatuto y en ejercicio de la atribución que confiere el Art. 53 inc. "p" del mismo, CONVÓCASE a los señores socios a Asamblea General de Socios Ordinaria, a realizarse de manera presencial, el día Miércoles 29 de Mayo del año 2024, a las 18:30 hs - primera convocatoria- y una hora después en segunda convocatoria, en el Club House de Golf del Jockey Club Córdoba, sito en Av. Celso Barrios N° 1101, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Pcia. De Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2º)

Lectura acta Asamblea General de Socios Ordinaria de fecha 29 de Mayo de 2023. 3º) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 2023 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas (Art. 77 inc. "d" del Estatuto). HCD 18 de abril de 2024.- Firmado: H. Comisión Directiva. Art. 33 Estatuto: Ejemplares de la Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado al 31/12/2023 estarán a disposición de los señores socios a partir del 15/05/2024 a través de los medios digitales de la Institución: Sitio Web del Club -www.jockeyclubcordoba.com.ar en la plataforma Socio Online (instrucciones en dicha plataforma) y en la aplicación para dispositivos móviles con Android/iOs.

3 días - N° 527053 - \$ 16684,50 - 10/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL H.I.J.O.S. (HIJOS E HIJAS POR LA IDENTIDAD Y LA JUSTICIA CONTRA EL OLVIDO Y EL SILENCIO)

La Comisión Ejecutiva de la Asociación Civil denominada "ASOCIACIÓN CIVIL H.I.J.O.S. (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio)". Convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 24 de Mayo de 2024, a las 19hs, en su sede sita en calle Santa Fe 11 B° Alberdi de la ciudad de Córdoba. De carácter presencial para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el acta de Asamblea en conjunto con el Pte. 2) Convocatoria de la Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria anual, Balance Gral, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio Anual finalizado el 31/12/23. 4) Elección de Autoridades de la Asociación. 5) Informe sobre altas y bajas de asociados. 6) Proyección anual. La Secretaria.

1 día - N° 527061 - \$ 3202,50 - 8/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CAMINOS SOLIDARIOS

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 06 de Mayo de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de Junio de 2024, a las 10 horas, en la sede social sita en Santa Eulalia N° 3061 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2023; y 3) Elección de autoridades

des. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 527071 - \$ 2173,50 - 8/5/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL
HOSPITAL GUMERSINDO SAYAGO**

VILLA CARLOS PAZ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N°111 de la Comisión Directiva de fecha 22/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de Mayo a las 14 hs, en la sede social sita en calle Brasil esquina Av. Perón de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de Dos (2) miembros para que suscriban el acta junto a la Presidente y Secretaria; 2) Consideración de memoria, inventario, balance general e informe del revisor de cuentas, referido al ejercicio, cerrado el 31/12/2022. 3) Consideración de su tratamiento fuera de término. 4) Aprobación de la gestión de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2022.5) Elección autoridades para la comisión directiva y comisión revisora de cuentas Fdo. La comisión directiva.

1 día - N° 527083 - \$ 3167,50 - 8/5/2024 - BOE

**ASOCIACION COOPERADORA
DEL HOSPITAL MUNICIPAL
DR. GUMERSINDO SAYAGO
VILLA CARLOS PAZ**

Rectifica edicto N°527083 de 08/05/2024. debe decir "Asociacion Cooperadora del Hospital Municipal dr. Gumersindo Sayago" y debe decir:"1) Designación de Dos (2) miembros para que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de memoria, inventario, balance general e informe del revisor de cuentas, referido al ejercicio, cerrado el 31/12/2022. 3) Consideración de su tratamiento fuera de término. 4) Aprobación de la gestión de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/12/2022.5) Elección autoridades para la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 6)Designación de Junta Electoral conforme art.35 del estatuto social

1 día - N° 527096 - \$ 2642,50 - 8/5/2024 - BOE

**CENTRO TRADICIONALISTA RIO TERCERO
ASOCIACION CIVIL**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta de Comisión Directiva N° 163, de fecha 03/04/2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse

el día 10 de Mayo de 2024, a las 9:00 horas, en la sede social sita en Predio de la Municipalidad de Rio Tercero, Rio Tercero, Tercero Arriba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2023. CENTRO TRADICIONALISTA RIO TERCERO ASOCIACION CIVIL COMISION DIRECTIVA

1 día - N° 527098 - \$ 2530,50 - 8/5/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE CORONEL BAIGORRIA**

Convocase Asamblea General Ordinaria de Asociados del Centro de Jubilados y Pensionados de Coronel Baigorria, para el día 31 de mayo de 2024 a las 18.00 horas que se llevara a cabo en la sede social del Centro de Jubilados y Pensionados de Coronel Baigorria – calle Sarmiento 141 – Coronel Baigorria, para tratar: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Causa convocatoria fuera de término. 3) Lectura y aprobación de la Memoria por los ejercicios 2021, 2022 y 2023. 4) Lectura y aprobación del Balance General con sus estados, notas y anexos de los ejercicios finalizados el 31 de agosto de 2021, el 31 de agosto de 2022 y el 31 de agosto de 2023. 5) Elección total de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral por terminación de mandato y en los términos que establecen los Art. 13, 14 y 34 del Estatuto Social.

3 días - N° 526286 - s/c - 9/5/2024 - BOE

**LASPIUR MOTORS CLUB
ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - CUIT: 33-70916755-9 - Por Acta del 23/04/2024 de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de mayo de 2.024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle 25 de mayo 201 de Saturnino María Laspiur (Cba.), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 24, 25, 26, 27 y 28 cerrados el 30 de junio de 2019; 30 de junio de 2020; 30 de junio de 2021; 30 de junio de 2022 y 30 de junio de

2023 respectivamente; 4) Elección de la Junta Escrutadora; 5) Elección de siete miembros titulares y dos suplentes de la Comisión Directiva con mandato por dos años; 6) Elección de dos miembros titulares y dos suplentes para la Comisión Revisadora de cuentas con mandato para dos años. Fdo: La Comisión Directiva. VICTOR HUGO ARRIETA - RAFAEL PERRONE - PRESIDENTE - SECRETARIO.

3 días - N° 526323 - s/c - 9/5/2024 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE DEÁN FUNES**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo del 2024 a las 20 hs. en la sede social sita en calle 4 de febrero 435 de la localidad de Deán Funes, Departamento Ischilín, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Consideración del acta anterior.- 2) Designación de dos asociados que suscriben el acta de asamblea junto con el Presidente y Secretario. 3) Lectura y Consideración de la Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución de Patrimonio Neto. Anexos y Notas de los Estados Contables. Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas e informe de Auditor correspondiente a los Ejercicios Contables cerrados el 15 de junio del 2023.- 4) Informar las causas de la asamblea fuera de término.-

3 días - N° 526392 - s/c - 8/5/2024 - BOE

**ASOCIACION CIVIL
GAUCHOS UNIDOS DE SERRANO**

Se convoca Asamblea General Extraordinaria para el día Lunes 10 de Junio de 2024 a las 20:00 hs., en su sede social, calle Sargento Cabral S/N, Serrano, Departamento Presidente Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1)Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea. 2)Causas del ejercicio tratado fuera de termino. 3)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico 2023. 4)Ratificar y/o rectificar, según corresponda, los puntos del orden del día tratados en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de Diciembre de 2023, siendo los siguientes: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022. 2) Causas de ejerci-

cios tratados fuera de termino. 3) Reforma Integral del Estatuto. 4) Elección y renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. 5) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.

3 días - N° 526536 - s/c - 8/5/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
CLUB DE ABUELOS
SANTA CATALINA, HOLMBERG**

El Centro de Jubilados y Pensionados – Club de Abuelos – Santa Catalina, HOLMBERG, CBA. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 24 de Mayo de 2024, a las 18:00 horas, en su sede de calle Libertad N° 244, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1°) Designación de (DOS) asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2°) Consideración de la Memoria, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 12, cerrado el 31 de Diciembre de 2023; 3°) Elección de autoridades por el término de DOS (2) ejercicios.

3 días - N° 526544 - s/c - 8/5/2024 - BOE

**CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE LA CUMBRECITA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRECITA - Por Acta de Comisión Directiva de fecha 18 de abril de 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de mayo de 2024 a las 17:30 horas, en la sede social sita en Calle Pública s/n, de La Cumbrecita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos personas asociadas que suscriban al acta de asamblea junto al Presidente y a la Secretaria; 2°) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término; 3°) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 50, cerrado el 31 de julio de 2023, 4°) Incremento de la cuota social; 5°) Elección de 3 (tres) miembros titulares por dos años, 1 (un) miembro suplente por dos años, 3 (tres) revisores de cuentas titulares por un año, 1 (un) revisor de cuentas suplente por un año; 6°) Proclamación de los electos. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 526590 - s/c - 8/5/2024 - BOE

**SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE JOSE MARIA CALAZA**

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Mayo de 2.024, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Domingo Faustino Sarmiento N° 112 de la Ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto del año 2023. 3) Designación de 3 asociados para controlar el acto eleccionario. 4) Elección de autoridades según lo establecen los Art 17 y 20 del estatuto Social. 5) Elección de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas según lo establece el Art. 17. 6) Informar las causas de la Asamblea fuera de termino.

5 días - N° 526610 - s/c - 10/5/2024 - BOE

CACHINGA NANANGA ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Mayo de 2024, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Diputado Guevara 748 de la Ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba; donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio cerrado al 31/12/2023. 3) Informar sobre las causales por las cuales no se realizará la Asamblea dentro de los términos estatutarios.

3 días - N° 526719 - s/c - 8/5/2024 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
BIBLIOTECA POPULAR
RAMÓN J. CÁRCANO**

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Biblioteca Popular "Ramón J. Cárcano" convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 03 de junio del año 2024, a las 19.00 horas, en la sede social sita en calle Córdoba N°398 (intersección de calles Córdoba y Sarmiento) de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación

de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a presidente y secretaria, II) Explicaciones de las causales por las cuales no se convocó a tiempo la asamblea general ordinaria. III) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2022.

3 días - N° 526782 - s/c - 10/5/2024 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS EDAD DORADA
DE SAN ANTONIO DE ARREDONDO**

"La Comisión Directiva del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS EDAD DORADA DE SAN ANTONIO DE ARREDONDO convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Mayo de 2024 a las 17:00 horas en la sede social de la Asociación, sita en calle Héroes de Malvinas Esq. Galvazzi, de la localidad de San Antonio de Arredondo, departamento Punilla, de la provincia de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente Orden Del Día: 1) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo previsto. 2) Designación de dos socios para que suscriban el acta que se labre al respecto; 3) Consideración de Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos e Ingresos y Egresos, correspondientes al ejercicio regular cerrado el 31/12/2023 con informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 4) Otorgamiento de autorizaciones.

3 días - N° 527055 - s/c - 10/5/2024 - BOE

**ROSARIO FUTBOL CLUB
ASOCIACION CIVIL**

CONVOCATORIA - Por acta de comision directiva se convoca a los asociados a Asamblea ordinaria, a celebrarse el día 15-05-2024, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle General de la Quintana N° 232 para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico regular cerrado al 31/12/2023 2) Eleccion de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta.

1 día - N° 527075 - s/c - 8/5/2024 - BOE

CLUB ATLETICO SAMPACHO

Convocatoria - La C. Directiva resuelve convocar a Asamblea ordinaria para el día 15-05-2024, a las 20.30, en la sede social sita en calle Pringles N°901 Sampacho Córdoba, para tratar el si-

guiente orden del día: 1) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 2) Tratamiento de la memoria, informe del órgano de fiscalización y estados contables cerrado al 31/12/2023.

1 día - Nº 527099 - s/c - 8/5/2024 - BOE

CLUB ATLETICO CENTRAL CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Mayo de 2.024, a las 20:00 horas, en la calle Ruta Provincial Nro. 4, 181, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 2. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 56, cerrado el 15 de Noviembre de 2.023. 3. Renovación parcial de la Comisión Directiva y renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios.

3 días - Nº 526701 - s/c - 10/5/2024 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO UNION

La ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CLUB ATLETICO UNION convoca a Asamblea General Ordinaria para el lunes 10 de junio de 2024 a las 19:00 horas en el local del Club Atlético Unión sito en calle Belgrano 375 de la localidad de Alicia para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designar dos asociados para que conjuntamente al Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.- 2- Motivo del llamado fuera de termino.- 3- Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General y Cuadros demostrativos de gastos y recursos, Estado de Resultado, Informe de Auditoría Externa y del Órgano de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 y Distribución de Excedentes.- 4- Informe de los Subsidios y Donaciones al área de deporte y recreación correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023.- 5- Consideración de la Aplicación del Art. 24 Inc. C de la ley 20.321 y Resolución 152/90 de Inaes.- 6- Tratamiento de la Cuota Societaria.- 7- Informe adquisición inmobiliaria con pacto de retroventa de 12ha 1935m2.- 8- Informe adquisición inmueble de 171,78 m2 en la ciudad de Las Varillas.- 9- Informe venta de inmueble de 66,19m2 en la ciudad de Córdoba.- 10- Renovación parcial del Con-

sejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato y por el termino de 2 años.-

3 días - Nº 527237 - s/c - 10/5/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS REDES DE VIDA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: Por Acta de Comisión Directiva Nº 6 de fecha 07 de Mayo del 2024 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Mayo del 2024, a las 16hs, en la sede social sita en calle San José Nº 445 Bº Centro, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documento contable correspondiente al Ejercicio Económico Nº 6, cerrado el 31 de diciembre del 2023.

1 día - Nº 527238 - s/c - 8/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE DOCENTES JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Asociación Mutual de Docentes Jubilados de la Provincia de Córdoba, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 14 de junio de 2024 a las 10 horas en su Sede Cultural de Duarte Quirós 65 – P.B. – Dpto “B” de esta ciudad para tratar y considerar el siguiente Orden del Día.- 1º) Designación de 2 asociados para que firmen el acta de asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.- 2º) Explicación y/o motivos por los que no se convocó a Asamblea General Ordinaria en legal termino.-3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Cuadro de Ingresos y Egresos del Ejercicio comprendido entre el 1º de Enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023-4º) Informe de la Comisión Fiscalizadora – Ejercicio 2023.- 5º) Exposición del Consejo Directivo de la situación institucional.- 6º) Elección de la Comisión Directiva: Presidenta, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Hacienda y Finanzas, Secretaría de Actas, Secretaría de Cultura y Prensa, Secretaría de Servicios Sociales y 5 Suplentes.- Comisión Fiscalizadora: 3 Titulares y 3 Suplentes para el Período 2024, 2025 y 2026.- 7º) Consideración de la compensación de los Directivos según Resolución Nº 152/90. Dando cumplimiento del Art. 33º del Estatuto Social: “El quórum legal de la Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para

su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora con sus respectivos suplentes°.

3 días - Nº 527240 - s/c - 10/5/2024 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE DOCENTES JUBILADOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Asociación Mutual de Docentes Jubilados de la Provincia de Córdoba, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 14 de junio de 2024 a las 12 horas en su Sede Cultural de Duarte Quirós 65 – P.B. – Dpto “B” de esta ciudad para tratar y considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de 2 asociados para que firmen el acta de asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario.- 2º) Explicación y/o motivos por los que se convocó a Asamblea General Extraordinaria.- 3º) Analizar diferentes opciones sobre la continuidad de la Mutual, considerando la fusión con otra Mutual, disponer sobre la venta o donación de las propiedades de la Mutual.- Dando cumplimiento del Art. 33º del Estatuto Social: “El quórum legal de la Asamblea se constituirá con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Fiscalizadora con sus respectivos suplentes.”

3 días - Nº 527246 - s/c - 10/5/2024 - BOE

CENTRO INTEGRAL DE APOYO AL DISCAPACITADO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA Por acta de convocatoria se aprobó por unanimidad convocar a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 15-05-2024, a las 20.30 horas, en la sede social Las Heras 820 Sampacho, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados Contables y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico regular cerrado al 31-12-2023. 2) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta. 3) Elección de Autoridades y Com. Rev. Cuentas.

1 día - Nº 527325 - s/c - 8/5/2024 - BOE

CLUB BANCO POPULAR FINANCIERO

RIO CUARTO

Convocatoria Por acta de Comisión directiva se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea Ordinaria en la sede social Calle Ex Ruta Nacional 36 Km 4.5, Rio Cuarto, el día 15-05-2024 a las 20.30 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Estados contables y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Regulares cerrados al 30/12/2023 2) Elección de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban la presente. 3) Elección de Autoridades y Com Rev. De Cuentas.

3 días - N° 527342 - s/c - 10/5/2024 - BOE

CLUB RECREATIVO CONFRATERNIDAD

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Por acta de comisión directiva se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 15-05-2024, a las 20.30 horas, en la sede social cita en calle Rivadavia 139 Sampacho, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, estados contables, informe del órgano de fiscalización y documentación contable correspondiente al 31/12/2023. 3) Elección de Autoridades y Com. Rev. Cuentas.

3 días - N° 527345 - s/c - 10/5/2024 - BOE

LAS ARRIAS ASOCIACION CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS ARRIAS

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para rectificar y/o ratificar lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del día 6 de Abril de 2024, para el día 14 de Junio de 2024 a las 14 horas en primer convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en calle San Martín S/N esq. Sobremonte, localidad Las Arrias, Departamento Tulumba, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: a) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario ;b) Rectificar el tratamiento del nuevo domicilio de la Sede Social en San Martín S/N esquina Sobremonte de la localidad de Las Arrias, Departamento Tulumba, Provincia de Córdoba, donde funciona actualmente el Cuartel 184. c) Ratificar la Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio

Económico N° 7, cerrado el 31 de Diciembre de 2023; d) Rectificar la Elección de Comisión Revisora de cuentas de tres integrantes: dos miembros titulares y un miembro suplente.

1 día - N° 527106 - \$ 3948 - 8/5/2024 - BOE

VILLA TULUMBA CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO TULUMBA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 22 de abril del 2024, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de Mayo de 2024, a las 20 horas, en la sede social sita en Calle 9 de julio s/n de la localidad de Villa Tulumba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) motivos por los cuales se convoca a la Asamblea fuera de termino, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N°1 y 2, cerrados el 31 de Diciembre de 2022 y 2023 respectivamente. La Comisión Directiva

1 día - N° 527214 - \$ 2870 - 8/5/2024 - BOE

DEVOTO CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL EL FAISAN - ASOCIACION CIVIL

La Comisión directiva del CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL EL FAISAN - ASOCIACION CIVIL-, en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en vigencia, tiene el agrado de convocar a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 27 de Mayo de 2024 a las 19.30 horas en la sede social cita en Paraguay N°399 de la localidad de Devoto, provincia de Córdoba para tratar el siguiente: Orden del día. 1) Designación de dos Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, informe de auditoría e Informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.

1 día - N° 527243 - \$ 2656,50 - 8/5/2024 - BOE

BELL VILLE ASOCIACION COOPERADORA IPEM N° 140 DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

“CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA. LA ASO-

CIACION COOPERADORA IPEM N° 140 “DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria, a celebrarse el 31 de mayo de 2024 a las 19:30 hs en primera convocatoria y 20:00 hs en segunda convocatoria, en Avda. Faustino Molina 69 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS PARA QUE CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO FIRMEN EL ACTA. 2) CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA FUERA DE TERMINO 3) ELECCION DE COMISION DIRECTIVA, CONFORME LO INDICA EL ESTATUTO SOCIAL: MIEMBROS TITULARES: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, PROSECRETARIO, TESORERO, PROTESORERO, VOCALES TITULARES (4), Y 4 VOCALES SUPLENTES (4). 4) ORGANO DE FISCALIZACIÓN: REVISOR DE CUENTAS TITULAR (3), REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE (2). 5) RATIFICACION DE ASAMBLEA N° 12/08 (25/06/2008) – Modifica Estatuto Social. 6) LECTURA Y CONSIDERACION DE MEMORIA, INVENTARIO, BALANCE GENERAL Y CUENTA DE GASTOS, INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS DE LOS EJERCICIOS CERRADOS EL 31/03/2013-31/03/2014-31/03/2015-31/03/2016-31/03/2017- 31/03/2018 - 31/03/2019 - 31/03/2020 – 31/03/2021 – 31/03/2022 – 31/03/2023 – 31/03/2024.

3 días - N° 527295 - \$ 13114,50 - 10/5/2024 - BOE

JAMES CRAIK

VA EL AGUA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 02 de la Comisión Directiva, de fecha 30/04/2024, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Junio de 2024, a las 09:00 horas, en la sede social sita en calle Independencia n°167, James Craik, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura y aprobación del Acta Anterior; 2) Razones del llamado a Asamblea fuera de término de los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2021, 2022 y 2023; 3) Elección de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretario; 4) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos, Informe del Auditor e Informe de los Revisores de Cuentas correspondientes de los ejercicios N°01, N°02 y N° 03, cerrados al 31/12/2021, 31/12/2022 y 31/12/2023 respectivamente; 5)

Renovación total de la Comisión Directiva y Revisores de Cuentas por el término de dos ejercicios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 526808 - \$ 9900 - 10/5/2024 - BOE

ASOCIACION CIVIL SANGRE Y SOL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria Por Acta N°. 192 de la Comisión Directiva, de fecha 27/03/2024, se convoca a los asociados/as a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 10/05/2024, a las 17 horas, en la sede social cita en calle Marmol 4500, Parque Liceo II Sección, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados/as que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°. 15 cerrado el 31/12/2023 Fdo: La Comisión Directiva.- Córdoba., 03/05/2024

3 días - N° 526777 - \$ 7150,50 - 10/5/2024 - BOE

MARCOS JUAREZ

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES RURALES DE MARCOS JUÁREZ – ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1716 de la Comisión Directiva de fecha 23/04/2024, se convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día martes 25 de junio de 2024, a las 20:00 horas en la sede social sita en calle Leandro N. Alem N° 345 de esta ciudad de Marcos Juárez. En la asamblea general ordinaria se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Razones por la realización fuera del término fijado por estatuto para la Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estados de Cuentas, Inversión de Fondos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 44, cerrado el día 30 de Setiembre de 2023 .- 4) Elección tres (3) miembros para integrar la Junta Electoral. Art. 29 del Estatuto: Las asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas de estatuto, fusión, escisión y de disolución social, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar. FDO. La Comisión Directiva

1 día - N° 526355 - \$ 2506,30 - 8/5/2024 - BOE

NOTIFICACIONES

La Dra. Murillo María Eugenia, Jueza Civil y Comercial de 16° Nominación de Córdoba, en los autos caratulados "BLANCO, JUAN MANUEL C/ LESCANO, CARLOS WALTER ORDINARIO - OTROS, Expte.N° 9114336", que en la actualidad se encuentran tramitando ante Juzg. Civ. y Com. de 1ª INST. 17º NOM, se ha dictado AUTO N° 294 con fecha 01/09/2020 que dice: "Y VISITOS: Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: 1) Ordenar la cancelación judicial del pagaré a la orden "Sin Protesto" librado por el demandado Carlos Walter Lescano, D.N.I. 17.842.066 el día 11/10/2019 por la suma incondicionada de sesenta y cinco mil pesos (\$65.000), con vencimiento el día 11/12/2019 a favor del Actor Juan Manuel Blanco, D.N.I. 34.838.394, o a su orden con domicilio de pago en calle Emilio Olmos N° 123 Piso 5 Dpto "D" de la Ciudad de Córdoba. Autorízase al actor a requerir su pago una vez transcurridos sesenta días desde la fecha de la última publicación de edictos siempre que no se dedujera oposición. 2) Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia y en el diario de esta Ciudad que resulte elegido, durante el término de quince días, y su notificación al librador. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Murillo María Eugenia (Jueza)."

15 días - N° 525678 - \$ 35697 - 24/5/2024 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

VILLA DOLORES

PROMOTOR S.A.

Villa Dolores - Elección de Autoridades Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 3/05/2024, se eligió para un nuevo período de tres ejercicios, el mismo directorio: Director Titular Presidente Angel Carlos Miguel, D.N.I.:16.909.163 y Director suplente Mariela Di Genaro, D.N.I.:18.461.402. No hay cese de cargos.

1 día - N° 526925 - \$ 1158,50 - 8/5/2024 - BOE

RIO CUARTO

COMPañIA ARGENTINA DE GRANOS S.A. - DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/02/2024, se designó: Presidente Daniel Héctor Ercoli, D.N.I. N° 12.657.236, Vicepresidente Carlos Adriano Navilli D.N.I. N° 12.657.137, Director Titular Marcelo Cristian Gaitán D.N.I. N°

20.347.123, Sindico Titular Marcelo Oscar Scherrer, D.N.I. 14.053.727, Contador Público, Matrícula C.P.C.E.C.A.B.A. T°162 - F°107 y Sindico Suplente Leonardo Fabricio Fernandez, D.N.I. 18.467.094, Abogado Matrícula C.P.A.C.F. 81-011 todos elegidos por el período de un (1) ejercicio

1 día - N° 525352 - \$ 843,40 - 8/5/2024 - BOE

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

AGROREPUESTOS.DHC. S.R.L INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

CONTRATO SOCIAL: 10/04/2024 SOCIOS: Sr. Danilo Héctor CORREA, DNI N° 33.639.966, CUIT N° 20-33639966-2, argentino, soltero., nacido el 15/10/1988, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Sarmiento N° 556 de la localidad de Chañar Ladeado (Sta. Fe) y la Sra. Giorgina Daniela CORREA, D.N.I. N° 31.170.376, CUIT N° 27-31170376-0, argentina, nacida en fecha 26/10/1984, soltera., comerciante, con domicilio real en calle Sarmiento N° 454 de la localidad de Chañar Ladeado (Sta. Fe) DENOMINACION: "AGROREPUESTOS.DHC. S.R.L" DURACIÓN: 50 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.. DOMICILIO: Av. Santa Fe N° 633 de Corral de Bustos, Marcos Juárez, Córdoba. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ello: 1) Comercialización, al por menor y por mayor, distribución, importación de toda clase de artículos de ferretería, de pinturas, esmaltes y barnices, todo para obras, industrias, automotores, decorativas, y del hogar, sus derivados y afines, implementos, herramientas de todo tipo, maquinarias, venta de gases industriales, reparación de máquinas eléctricas y de explosión, y todo tipo de accesorios de uso, que directamente se relacionen con el objeto social. 2) Venta y comercialización de maquinarias e implementos agrícolas o industriales, así como de sus repuestos y accesorios. Reparación de todo tipo de maquinaria agrícola o industrial. 3) Comercialización al por menor y por mayor de materiales para la construcción. 4) Exportación, importación, consignación, representación, distribución y comercialización bajo cualquier modalidad aceptada por la ley de todos los productos y/o maquinarias y/o implementos relacionados al objeto social. 5) Transporte: La firma transportará y distribuirá de forma nacional y/o internacional cargas permitidas por la legislación argentina dentro de los límites del país y/o en el exterior; fletes generales sobre

bienes muebles en general; pudiendo operar por cuenta propia o de terceros, nacionales o extranjeros, la de comisionista y representante de operaciones afín. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL: \$573.517.400,00 dividido en 1000 cuotas de \$573.517,40 cada una, totalmente suscriptas e integradas por Danilo Héctor CORREA quien suscribe 950 cuotas equivalentes a \$544.841.530,00 y Giorgina Daniela CORRERA quien suscribe 50 cuotas equivalentes a \$28.675.870.00. Integran la totalidad mediante aportes en especie. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de Danilo Héctor CORREA, en calidad de gerente y por el término que dure la sociedad EJERCICIOS SOCIALES: Anuales y cierran el 30 de Septiembre de cada año.

1 día - N° 526329 - \$ 6501,40 - 8/5/2024 - BOE

MATECH IMPORT ARGENTINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N° 5 En la ciudad de Córdoba, a treinta (30) día del mes de abril de 2024, siendo las 12:00 horas, en la sede social de MATECH IMPORT ARGENTINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, con domicilio en calle Mayor Arruabarrena, N° 1715, barrio Cerro de las Rosas, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, se reúnen la señora Micaela Yamile DULCE VILLADA, DNI 36.358.096 y el señor ECHENIQUE, Matías José, DNI 33.534.591, encontrándose presente también el Sr. José María TEVEZ, argentino, soltero, comerciante, D.N.I N° 32.545.077, a los fines tratar los asuntos del siguiente orden del día: a) Consideración de la cesión de la totalidad de las acciones efectuada por parte de la Sra. Micaela Yamile DULCE VILLADA a favor del Sr. ECHENIQUE, Matías José con el consecuente retiro de la socia nombrada en primer término; b) Consideración de la renuncia de la Sra. Micaela Yamile DULCE VILLADA a su cargo de Administradora Titular y Representante Legal de MATECH IMPORT ARGENTINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA; c) Designación de quien revestirá el cargo de Administrador Titular y Representante Legal de la sociedad y d) Puesta a consideración de la reforma de los artículos 7 y 8 del Instrumento Constitutivo. Declarada abierta la reunión se da lectura al Orden del Día, tras lo cual comienza el tratamiento de las temáticas allí consignadas: PRIMERO: a) Consideración de la cesión de la totalidad de las

acciones efectuada por parte del Sra. Micaela Yamile DULCE VILLADA a favor del Sr. ECHENIQUE, Matías José con el consecuente retiro de la socia nombrada en primer término: toma la palabra el señor Echenique Matías José y comienza a relatar brevemente que con motivo de la cesión de acciones efectuada a su favor, mediante instrumento privado de fecha 30/04/2024 que se exhibe y ratifica en este acto, se convirtió en el único accionista de MATECH IMPORT ARGENTINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, al tiempo que se produjo el retiro de la socia Sra. Micaela Yamile DULCE VILLADA. Presente en este acto, la señora DULCE VILLADA ratifica la transacción y presta conformidad a lo dicho y actuado por el señor ECHENIQUE. SEGUNDO: b) Consideración de la renuncia de la Sra. Micaela Yamile DULCE VILLADA a su cargo de Administradora Titular y Representante Legal de MATECH IMPORT ARGENTINA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA: Luego de la cesión de acciones previamente referenciada, documentada mediante instrumento privado del cual surge el retiro de la socia Micaela Yamile DULCE VILLADA, DNI 36.358.096 y su renuncia al cargo de Administradora Titular y Representante Legal; el único accionista acepta su renuncia, aprobando la gestión efectuada por el antes nombrado y ratifica todo y cada uno de los actos llevados a cabo por ella, en nombre y representación de la Sociedad. TERCERO: c) Designación de quien revestirá el cargo de Administrador Titular y Representante Legal de la sociedad: por los motivos antes expuestos, resulta necesario designar a quien revestirá en adelante el carácter de Administrador Titular y Representante Legal de la entidad. Así, el único accionista decide ejercer él mismo el doble carácter de Administrador Titular y Representante Legal, manteniéndose al Sr. José María TEVEZ en el cargo de Administrador Suplente. De esta manera, el Órgano de Administración queda conformado de la siguiente manera: Señor ECHENIQUE, Matías José, argentino, soltero, comerciante, DNI 33.534.591, CUIT 20-33534591-7, con domicilio real en calle Recta Martinolli N° 7120 de Barrio Villa Belgrano de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, como Administrador Titular y Representante Legal de la sociedad, y se ratifica la continuidad del Sr. José María TEVEZ, argentino, soltero, comerciante, D.N.I N° 32.545.077, CUIT N° 20-32545077-1, con domicilio en calle Av. Tte. General Juan Domingo Perón de la ciudad de El Manzano, Departamento Colón de la Provincia de Córdoba, en su calidad de Administrador Suplente, quien acepta de manera expresa e irrevocable la nominación para el desempeño de las funciones aludidas, firmando

en prueba de conformidad la presente acta y firmando como domicilio especial el antes indicado. Finalmente, declara a título personal no estar alcanzado por ninguna de las incompatibilidades y prohibiciones enumeradas en el artículo 157, 264 y artículo 286, respectivamente, de la Ley General de Sociedades. CUARTO: d) Puesta a consideración de la reforma de los artículos 7 y 8 del Instrumento Constitutivo." El único socio manifiesta que a fin de reflejar la nueva composición de los Órganos de Administración y de Representación de la sociedad, resulta necesario modificar los artículos 7 y 8 del Instrumento Constitutivo, los cuales quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La Administración estará a cargo del Sr. ECHENIQUE, Matías José, D.N.I. N° 33.534.591, quien revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Por su parte, en este mismo acto se designa al Sr. José María TEVEZ, D.N.I. N° 32.545.07 en el carácter de Administrador Suplente, con el fin de llenar la vacante que eventualmente pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, bajo responsabilidad de Ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de la ley." "ARTÍCULO 8: La representación y el uso de la firma social estará a cargo del señor ECHENIQUE, Matías José, D.N.I. N° 33.534.591. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en el cargo mientras no sea removido por justa causa" No habiendo más asuntos que tratar, previa lectura y ratificación del Acta en todos sus términos, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas.

1 día - N° 527047 - \$ 21360,50 - 8/5/2024 - BOE

JESUS MARIA

MAR.TULUM.S.A.S

Mediante Acta de Reunión de socios N° 2 de fecha 06/03/2023, rectificativa y ratificativa del Acta de Reunión de socios N°1 de fecha 05/12/2022, se resolvió ampliar el objeto social de la firma y modificar el Artículo 4 del ESTATUTO SOCIAL, que quedará redactado como sigue: "ARTICULO 4: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales

comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuen-

ta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) INDUMENTARIA Y TEXTIL: mediante las actividades de fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, distribución, explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales de ropas, prendas de vestir o informal, indumentaria de deportes, fibras, tejidos, hilados, calzados, accesorios, las materias primas que los componen y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente. 16) GASTRONOMIA: mediante las actividades de explotación integral y administración de establecimientos comerciales para espectáculos públicos, bares, clubes, disco pubs, restaurantes, resto pubs con música en vivo y baile, bares artísticos y culturales, confiterías, cafeterías, pizzerías, pastelería, casas de té, boliches bailables, recitales, lugares de entretenimientos y fiestas privadas prestando los servicios relacionados de lunch, catering y gastronomía en todas sus formas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, envasadas y/o por medidas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia y de terceros, servicios de mozos, barmans, limpieza, mantenimiento, guardarropas, música en vivo, disc-jockeys, entretenimiento y toda otra actividad relacionada. 17) SERVICIOS DE GESTIÓN EMPRESARIAL: Ejecución de toda clase de mandatos, comisiones y gestiones de negocios.”

1 día - N° 527183 - \$ 16152,50 - 8/5/2024 - BOE

EXPERIENCIAS S.A.S.

Edicto Rectificadorio - Por medio de la presente se rectifica los Edictos Nros. 420556, 450258 y 508592 publicados con fecha 16/11/2022, 28/04/2023 y 08/02/2024 respectivamente, en donde dice “EXPERIENCIAS S.A.S.”, debe decir “EXPERIENCIAS S.A.S.”

1 día - N° 526194 - \$ 480 - 8/5/2024 - BOE

INGENIEROS ROBERTO Y CARLOS TRUJILLO S.R.L.

Prórroga del plazo de duración – Ratificación de sede social – Reforma de Contrato Social - Por Acta de Reunión de Socios N° 578 de fecha 08.04.2024 se resolvió: (i) Prorrogar el plazo de duración de la sociedad en los términos del art. 95, primera parte, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, por un nuevo período de 50 años, a partir de su vencimiento originario que habría de ocurrir el día 19.08.2024; (ii) Ratificar el domicilio de la sede social, asiento físico sito en calle Viamonte N° 782 de la Ciudad de

Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (iii) Reformar la Cláusula Primera del Contrato Social, la que quedó redactada de la siguiente manera: “PRIMERA: DENOMINACION – DURACION – SEDE SOCIAL: La sociedad girará bajo la denominación de INGENIEROS ROBERTO Y CARLOS TRUJILLO S.R.L. y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina y su sede social en calle Viamonte N° 782 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos, depósitos, locales de venta o cualquier otro tipo de representación dentro y fuera del país para la realización del giro comercial. El plazo de duración de la sociedad se fija hasta el día 19 de agosto de 2074, pudiendo dicho plazo ser disminuido o prorrogado por resolución unánime de todos los socios, inscribiéndose dicha circunstancia por ante la autoridad competente y conforme a las disposiciones legales vigentes”

1 día - N° 526259 - \$ 3083,60 - 8/5/2024 - BOE

AGROGANADERA DUTTO S.A.

GENERAL LEVALLE

Por Acta de Directorio de fecha 2 de mayo de 2024, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2024 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria en Francisco Martelli 907 de la Localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, puesto que la sede social se encuentra en remodelación, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea; SEGUNDO: Exposición de los motivos que dieron lugar a la celebración de la Asamblea fuera de término; TERCERO: Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado al 30/09/2023; CUARTO: Aprobación de la memoria; QUINTO: Aprobación del proyecto de distribución de utilidades . Nota 1 (art.238 LGS) No podrán participar de la asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas en el domicilio mencionado ut-supra. Nota 2 (art. 67 LGS), se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición la documentación que refieren los Puntos tercero, cuarto y quinto, en el domicilio mencionado ut-supra y para cuya aprobación se cita.

5 días - N° 526461 - \$ 22400 - 10/5/2024 - BOE

BORMAN SRL

BORMAN SRL CUIT 30-70931266-5. El Sr Juez de 1A INST CIV COM 31A NOM resolvió en autos BORDI, OSCAR ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. NRO. 11852680 por AUTO NUMERO: 168. Del 24/04/2024. I).- Aprobar, en cuanto por derecho corresponda y sin perjuicio de terceros, la denuncia y adjudicación formulada por María Silvia Susana Rodriguez DNI N° 11.051.211, María Soledad Bordi, DNI N° 25.652.766, Juan Pablo Bordi, DNI N° 27.969.027, y Giuliano Fabrizio Bordi, DNI N° 35.260.013, como únicos y universales herederos reconocidos del causante Oscar Alberto Bordi, DNI N° 10.560.891 y, en consecuencia, adjudicar los derechos y acciones correspondientes al causante sobre: 1) Dieciséis cuotas sociales de Borman S.R.L., de carácter ganancial, a favor de la heredera María Soledad Bordi, DNI N° 25.652.766, argentina, soltera, de 47 años de edad, empleada, con domicilio en calle Oruro N° 1564, barrio Guayaquil, Córdoba; 2) Dieciséis cuotas sociales de Borman S.R.L., de carácter ganancial, a favor del heredero Juan Pablo Bordi, DNI N° 27.969.027, argentino, soltero, comerciante, de 43 años de edad, con domicilio en calle Oruro N° 1564, barrio Guayaquil, Córdoba; 3) Dieciséis cuotas sociales de Borman S.R.L., de carácter ganancial, a favor del heredero Giuliano Fabrizio Bordi, DNI N° 35.260.013, argentino, soltero, comerciante, de 33 años de edad, con domicilio en calle Oruro N° 1564, barrio Guayaquil, Córdoba; 4) Dos cuotas sociales de Borman S.R.L., de carácter ganancial, en condominio, a favor de la heredera María Soledad Bordi, DNI N° 25.652.766, argentina, soltera, de 47 años de edad, empleada, con domicilio en calle Oruro N° 1564, barrio Guayaquil, Córdoba; del heredero Juan Pablo Bordi, DNI N° 27.969.027, argentino, soltero, comerciante, de 43 años de edad, con domicilio en calle Oruro N° 1564, barrio Guayaquil, Córdoba; y del heredero Giuliano Fabrizio Bordi, DNI N° 35.260.013, argentino, soltero, comerciante, de 33 años de edad, con domicilio en calle Oruro N° 1564, barrio Guayaquil, Córdoba

1 día - N° 526552 - \$ 4180,70 - 8/5/2024 - BOE

URISEV S.A.S

VILLA MARIA

Villa María. Constitución de fecha 15/04/2024. Socios: 1) MARIA INES URIZ, D.N.I. N° 30.751.337, CUIT / CUIL N° 23-30.751.337-4, nacida el día 30 de Junio de 1984, de estado civil Casada, nacionalidad Argentina de profesión Licenciada en Psicología con domicilio real en ca-

lle Esteban Echeverría 244, barrio Las Lilas de la ciudad de Villa Nueva, Departamento Gral. San Martín de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; y 2) IGNACIO ANDRES SEVILLA GUYOT, D.N.I. N° 29.973.483, CUIT / CUIL N° 20-29.973.483-9, nacido el día 05 de Marzo de 1983, de estado civil casado, nacionalidad Argentino, de profesión autónomo, con domicilio real en calle Jorge Luis Borges 1.364, barrio Parque Norte, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; quienes resuelven: PRIMERO: Constituir una Sociedad por Acciones Simplificada denominada URISEV S.A.S., con sede social en calle Jorge Luis Borges N° 1.364, de la Ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. SEGUNDO: El capital social es de pesos Un Millón (\$ 1.000.000,00), representado por CIEN (100) acciones, de pesos Diez Mil (\$ 10.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) la Socia María Inés Uriz, suscribe la cantidad de SETENTA Y CINCO (75) acciones, por un total de pesos SETESCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 750.000,00); 2) El socio SEVILLA GUYOT, IGNACIO ANDRES, suscribe la cantidad de VEINTICINCO (25) acciones, por un total de pesos DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 250.000,00). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. TERCERO: Aprobar las siguientes cláusulas por las que se registrará la sociedad, y que a continuación se transcriben: DENOMINACIÓN - DOMICILIO - PLAZO – OBJETO: ARTICULO 1: La sociedad se denomina "URISEV S.A.S." ARTICULO 2: Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. ARTICULO 3: La duración de la sociedad se establece en 50 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público. ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) OPERACIONES INMOBILIARIAS: La prestación de servicios vinculados o complementarios a las actividades inmobiliarias y, en particular el servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias

y el desarrollo de actividades de inmobiliarias, incluyendo pero sin limitarse a las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicias. Podrá brindar servicios de intermediación y corretaje relativo a operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes. A los fines de poder realizar estas actividades, la Sociedad podrá contratar los servicios de un corredor inmobiliario matriculado, conforme Ley 71191 y 9445; o bien deberá contar entre sus accionistas con un corredor inmobiliario matriculado, conforme legislación vigente. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de terrenos, propiedades inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades muebles e inmuebles, propias o de terceros, bienes intangibles a título pleno o fiduciario mediante la celebración de contrato de fideicomisos no financieros, inmobiliarios, de administración y garantía, adquirir Franquicias B) CONSTRUCCIÓN: Desarrollo de proyectos y desarrollos inmobiliarios, de edificación y obra, construcción, reconstrucción, restauración, subdivisión, loteo y servicios de gestión de calidad y logística en locaciones de obra y/o construcción de edificios, casas y/o departamentos (incluidos los sometidos al régimen de Propiedad Horizontal), realización de obras viales, hidráulicas y de saneamiento, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones, comercialización de montes y maderas, mantenimientos y reparaciones en general como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganadera y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Estudio, proyecto y dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes, industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Cuando la normativa así lo prevea, la actividad pertinente será realizada por profesionales con título habilitante. C) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: por el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. En aras de cumplir con dichos objetivos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos y contraer obligaciones. A tales fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento, podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios para el cumplimiento de su objeto social, tales como, comprar, vender, leasing, financiar, tomar o dar en anticresis y permutar y/o constituir o dar usufructo, tomar u otorgar hipotecas, dar o tomar en concesión, participar en licitaciones, concursos de precios o en cualquier otra forma permitida por las leyes vigentes. CAPITAL – ACCIONES: ARTICULO 5: El capital social es de pesos UN Millón (\$1.000.000), representada en cien (100) acciones de Pesos Diez Mil (\$10.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el Art. 44 de la ley 27.349. ARTICULO 6: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas. Las acciones ordinarias pueden ser: de clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción, y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión, también podrán fijarse una participación adicional en las ganancias. Las acciones que se emitan deberán indicar su valor nominal y los derechos económicos y políticos reconocidos a cada clase conforme art. 46 Ley 27.349. ADMINISTRACIÓN - REPRESENTACIÓN - USO DE FIRMA: ARTICULO 7: La administración estará a cargo de María Inés Uriz D.N.I. N° 30.751.337 que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada -según el caso- tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a Ignacio Andrés Sevilla Guyot D.N.I. N° 29.973.483 en el carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La Representación y uso de la firma social estará a cargo de María Inés Uriz D.N.I. N° 30.751.337, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reu-

nión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. REUNIÓN DE SOCIOS: ARTICULO 9: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27.349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones de las reuniones de socios deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de socios que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. FISCALIZACIÓN: ARTICULO 10: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. BALANCE - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. ARTICULO 11: El ejercicio social cierra el día 01 de Abril de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. ARTICULO 12: Las ganancias realizadas y liquidadas se destinarán: a) el cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscrito, para el fondo de la Reserva Legal, b) la remuneración del órgano de administración y representación, en su caso, c) a reservas facultativas, conforme lo previsto en el artículo 70 in fine de la Ley 19.550, d) a dividendos de las acciones preferidas, y con prioridad los acumulativos impagos, e) a dividendo de acciones ordinarias, f) el saldo, al destino que fije la reunión de socios. ARTICULO 13: Los dividendos deberán ser pagados, en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio en que fueron aprobados. DISOLUCIÓN – LIQUIDACIÓN: ARTICULO 14: Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por el o los liquidadores designados por la reunión de socios quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los artículos 101, siguientes y concordantes de la Ley 19.550. Los nombrados, presentes en este acto, Sres. Administrador/es MARIA INES URIZ, D.N.I. N° 30.751.337, con domicilio especial en calle Esteban Echeverría 244, barrio Las Lilas

de la ciudad de Villa Nueva, Departamento Gral. San Martín de la Provincia de Córdoba, Argentina, e IGNACIO ANDRES SEVILLA GUYOT, D.N.I. N° 29.973.483, con domicilio especial en calle Jorge Luis Borges 1.364, barrio Parque Norte, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Con lo que finaliza el acta en el lugar y fecha consignados al comienzo del acto, autorizando expresamente a los administradores a obligar a la sociedad respecto de los actos necesarios para su constitución y a realizar los actos propios de la explotación del objeto social durante el período fundacional. Una vez inscripta la sociedad, las obligaciones emergentes serán asumidas de pleno derecho por la sociedad, teniéndose como originariamente cumplidos por ésta y liberando a los socios fundadores y a los Administradores de toda responsabilidad. Autorizar al Dr. Falchetto Gabriel H. D.N.I. N° 25.289.899, CUIT/CUIL N° 20-25289899-9, con domicilio legal constituido en calle San Juan 1.049, barrio centro de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para que realicen todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público del presente instrumento, facultándolos para presentar y retirar documentación, validar documentación digital, realizar depósitos bancarios y extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección General de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y, en su caso, para interponer los recursos que las leyes establecen.

1 día - N° 526584 - \$ 29324,30 - 8/5/2024 - BOE

MAJAVED S.A.

Se rectifica el edicto N° 507237 del 23/1/2024 en el que de manera materialmente involuntaria se consignó como fecha del acta constitutiva el día 2/1/2024, cuando debería haber dicho 19/1/2024; y se amplía el mismo, agregándose que la representación legal y el uso de la firma social, estará a cargo de cualquiera de los directores titulares, indistintamente. Por Escritura Pública del 30/04/2024 se distribuyeron cargos del Directorio por el plazo estatutario de tres ejercicios: Presidente: YUNI Gastón Husain, Vicepresidente: DAGHERO Santiago; y Director Suplente: YUNI Nicolás Gabriel; todos con domicilio especial en la calle Obispo Trejo y Sanabria

Nro. 440. Dpto. 13 "A", Provincia de Córdoba, Ciudad de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 526740 - \$ 1268,90 - 8/5/2024 - BOE

CAFECOR S. A. S.

REFORMA DE ESTATUTO – CAMBIO DE ADMINISTRADOR SUPLENTE – MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL – NUEVA SEDE SOCIAL - Por reunión de socios de fecha 29/4/2024 se resolvió unánimemente reformular los artículos 7° y 4° del estatuto, quedando así redactados sus textos: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo una (1) persona que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido. Los socios deberán designar un (1) suplente por el mismo término, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse por muerte, incapacidad, falencia, inhabilitación y/u otra causal que impida el ejercicio del cargo al administrador titular, quedando en dichos casos la administración de la sociedad a cargo del suplente y por el lapso que duren dichos impedimentos. La administración titular está a cargo del señor Luis Ernesto Rodriguez, d. n. i. 24.691.660 y c. u. i. t. 20-24691660-9, siendo la señora Lorena Verónica Lopez, d. n. i. 24.015.016 y c. u. i. t. 27-24015016-1, su administradora suplente" y "ARTÍCULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) 1) Instalación y explotación comercial del ramo restaurante, bar, pub, cafetería, confitería y pizzería. Venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre elaborados y elaborados. 2) Fabricación, elaboración y/o transformación de todo tipo de productos y/o subproductos de rotisería y panadería, tales como empanadas, tartas, pizzas, hamburguesas, pastas, pollos, carnes, fiambres, ensaladas, verduras, frutas, legumbres y todo tipo de panes. 3) Enajenación, adquisición y la explotación de flores/plantas naturales o artificiales y similares; arreglos florales y decoraciones de todo tipo creados o a crearse. B) Comercial: Compra y venta, importación, exportación, representación, transporte, distribución, consignación, comercialización por mayor y/o por menor de los productos ut-supra mencionados, y de productos alimenticios de elaboración propia o no, lácteos, bebidas gasificadas y no gasificadas, saborizadas, jugos, bebidas alcohólicas, productos y/o subproduc-

tos de rotisería, tales como empanadas, tartas, pizzas, hamburguesas, pastas, pollos, carnes, fiambres, ensaladas, verduras, frutas y legumbres. C) Organización, planificación, comercialización, y ejecución de eventos gastronómicos, empresariales, académicos y de diversos rubros comerciales, en todos los casos, vinculados con alguna de las actividades referidas precedentemente. D) Prestación de servicios de asesoramiento técnico e integral, de consultoría, de investigación de mercado, de marketing y de comercialización y realizar estudios de factibilidad y de pre inversión de planes, programas y proyectos de inversión relacionados y/o vinculados directamente con cualquiera de las actividades detalladas anteriormente, así como su difusión a través de su publicación y/o comunicación por cualquier vía (entre otras, a través de informes, conferencias, exposiciones, redes sociales, Internet). E) Otorgar, celebrar, ofrecer, aceptar, ejercitar mandatos, representaciones, comisiones y franquicias vinculadas a alguna de las actividades indicadas precedentemente. Ser fiduciaria en contratos de fideicomiso donde el encargo fiduciario comprenda alguna de las actividades antes enumeradas. A los fines descriptos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, franquicias, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A esos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento." En esa misma reunión de socios, se aprobó por unanimidad fijar la nueva sede social en Cástulo Lopez nro. 4250, local cuatro (4), de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, república Argentina.

1 día - N° 526762 - \$ 9521,30 - 8/5/2024 - BOE

ELECLETA PLUS S.A.S.

JUSTINIANO POSSE

Constitución de fecha 12/04/2024. Socios: 1) EVELIN CECILIA FALIVA, D.N.I. N° 27.395.697, CUIT / CUIL N° 27- 27395697-8, nacido el día 17/10/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle 25 De Mayo 1359, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio. 2) LUCIA ZUIN, D.N.I. N° 38.420.210, CUIT / CUIL N° 27-38420210-7, nacido el día 21/02/1995, estado civil soltero/a,

nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Medico/A Cirujano/A, con domicilio real en Avenida La Tablada 855, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 3) ALEJANDRA ANGELICA MARINZALDA, D.N.I. N° 16.484.128, CUIT / CUIL N° 27-16484128-1, nacido el día 01/12/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Avenida La Tablada 855, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 4) LEANDRO ARIEL AMMIRAGLIA, D.N.I. N° 24.901.120, CUIT / CUIL N° 20-24901120-8, nacido el día 11/11/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 25 De Mayo Km. 0 1359, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: ELECLETA PLUS S.A.S., Sede: Calle Teniente Manuel Felix Origone 645, de la ciudad de Justiniano Posse, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 2) Adquisición, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de toda clase de medicamentos, productos sanitarios y productos farmacéuticos y de todo tipo de materias primas empleadas en la elaboración de dichos medicamentos, productos sanitarios y farmacéuticos. 3) Adquisición, fabricación, almacenamiento, comercialización y mediación en la venta de cosméticos, productos químicos, biotecnológicos, alimenticios y de diagnóstico para uso humano y alimenticio, así como de toda clase de utensilios, complementos y accesorios para la industria química, farmacéutica y clínica. 4) La investigación de productos referidos en los apartados 2) y 3) anteriores. 5) Atención individual y grupal de pacientes con trastornos de la alimentación, pacientes estresados o con dependencias a medicamentos, tabaco, y alcohol, en el área psicológica, clínica, física corporal y medicina estética. Tratamiento de la obesidad, adelgazamiento, modelación y gimnasia correctiva. 6) Preparación, distribución

y comercialización de comidas adecuadas a distintos tipos de necesidades nutricionales. 7) Instalación de centros de salud, recreacionales y de descanso. 8) Explotación, organización, administración y gestión de gimnasios, centros deportivos, de fitness, de modelación corporal, relajación, yoga, masajes, solárium y estética, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas y relacionadas con el deporte y disciplinas afines. 9) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 12) Importación y exportación de bienes y servicios. 13) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (\$405.600), representado por Cien (100) acciones, de pesos Cuatro Mil Cincuenta y Seis (\$4.056) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) EVELIN CECILIA FALIVA, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones. 2) LUCIA ZUIN, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones. 3) ALEJANDRA ANGELICA MARINZALDA, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones. 4) LEANDRO ARIEL AMMIRAGLIA, suscribe la cantidad de Veinticinco (25) acciones. Administración: La administración estará a cargo de la Sra. 1) EVELIN CECILIA FALIVA D.N.I. N° 27.395.697 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. 1) LUCIA ZUIN D.N.I. N° 38.420.210 en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. EVELIN CECILIA FALIVA D.N.I. N° 27.395.697. Durará su cargo mientras no sea removido por

justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 527070 - \$ 21056 - 8/5/2024 - BOE

ASIAN IMPORTS S.A.S.

Fecha de constitución 25/04/2024. SOCIOS: SANTIAGO DOMINGO ERRICO, DNI 33893623, CUIT 20-33893623-1 nacimiento 26/09/1988, casado, Argentino, de profesión Lic. En Comercio Internacional, con domicilio real en Calle La Rioja 879, 1° "A" de la Cdad. de Córdoba, Depto. Capital, de la Prov. de Córdoba, Argentina, por derecho propio y MICAELA PEREZ MARTINEZ, DNI 42160756, CUIT 27-42160756-2 nacimiento 17/09/1999, soltera, Argentina, de profesión Lic. en Comercio Internacional, con domicilio real en Calle Guillermo De Sales 5253, b° Ferreyra, de la Cdad. de Córdoba, Depto. Capital, de la Prov. de Córdoba, Argentina, por derecho propio; DENOMINACIÓN: "ASIAN IMPORTS S.A.S." con sede social en Calle La Rioja 879, 1° "A" B° Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Depto. Capital, de la Prov. de Córdoba, Rep. Argentina. CAPITAL SOCIAL: pesos Seiscientos Mil (\$600.000,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Seis Mil (\$6.000,00) valor nominal c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, suscripción: SANTIAGO DOMINGO ERRICO, suscribe Setenta (70) acciones, total de pesos Cuatrocientos Veinte Mil (\$420.000,00) MICAELA PEREZ MARTINEZ, suscribe Treinta (30) acciones, total de pesos Ciento Ochenta Mil (\$180.00,00). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el 25% en este acto, obligándose los accionistas a integrar el saldo dentro de los 2 años desde la firma del presente. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. La sociedad tiene su domicilio social en jurisdicción de la Prov. de Córdoba, Rep. Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. DURACIÓN: será de 99 años, desde la fecha del instrumento constitutivo. OBJETO: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.

Compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. Importación y exportación de bienes y servicios. Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. ADMINISTRACIÓN a cargo de MICAELA PEREZ MARTINEZ DNI 42160756 en el carácter de administradora titular. En el desempeño

de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. ADMINISTRADOR SUPLENTE: SANTIAGO DOMINGO ERRICO DNI 33893623 con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. REPRESENTACIÓN y uso de la firma social a cargo de MICAELA PEREZ MARTINEZ DNI 42160756, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. REUNIÓN DE SOCIOS: Todas las resoluciones sociales de la sociedad se asentarán en un libro de Actas que se llevará a tales efectos y las disposiciones se tomarán en un todo de acuerdo a lo prescripto por el art. 53 de la Ley 27349 y concordantes de la Ley 19.550. De las deliberaciones del órgano de gobierno deberán labrarse actas, las que resumirán las manifestaciones efectuadas, el sentido de las votaciones y su resultado, con expresión completa de las decisiones adoptadas. El quórum para cualquier reunión se forma con la presencia de los accionistas que representen más de la mitad del capital social. Las decisiones sociales que tiendan a introducir modificaciones en el contrato social deben ser tomadas por decisiones de más de la mitad del capital social. Las resoluciones sociales que no conciernen a la modificación del contrato, la designación o revocación de administradores o representantes se adoptarán por mayoría del capital presente en la reunión. La sociedad prescinde de ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. BALANCE - DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES: El ejercicio social cierra el día 31/12 de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán 5% hasta alcanzar el 20% del capital suscrito, para el fondo de la reserva legal, la remuneración del órgano de administración y representación, en su caso, a reservas facultativas, conforme lo previsto en el artículo 70 in fine de la Ley 19.550, a dividendos de las acciones preferidas, y con prioridad los acumulativos im-

pagos, a dividendo de acciones ordinarias, el saldo, al destino que fije la reunión de socios. Los dividendos deberán ser pagados, en proporción a las respectivas integraciones, dentro del ejercicio en que fueron aprobados. DISUELTA la sociedad por cualquiera de las causales previstas por el art. 94 de la Ley 19.550, la LIQUIDACION será practicada por la/las personas designadas como liquidadores por el órgano de gobierno, quienes deberán actuar conforme a lo dispuesto en los arts. 101, ss. y concordantes de la Ley 19.550. MICAELA PEREZ MARTINEZ, con domicilio especial en Calle La Rioja 879, piso 1, depto. OF A, barrio Alberdi, de la ciudad de Cba. Depto. Capital, de la Prov. de Córdoba, Rep. Argentina, SANTIAGO DOMINGO ERRICO, con domicilio especial en Calle La Rioja 879, piso 1, departamento OF A, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Prov. de Córdoba, Rep. Argentina y la Representante MICAELA PEREZ MARTINEZ, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. Con lo que finaliza el acta en el lugar y fecha consignados al comienzo del acto, autorizando expresamente a los administradores a obligar a la sociedad respecto de los actos necesarios para su constitución y a realizar los actos propios de la explotación del objeto social durante el período fundacional. Una vez inscripta la sociedad, las obligaciones emergentes serán asumidas de pleno derecho por la sociedad, teniéndose como originariamente cumplidos por ésta y liberando a los accionistas y al órgano de administración de toda responsabilidad. Autorizar a SANTIAGO DOMINGO ERRICO, DNI 33893623, CUIT 20-33893623-1, para que realicen todos los trámites necesarios para lograr la conformidad administrativa y la inscripción en el Registro Público del presente instrumento, facultándolo para presentar y retirar documentación, realizar depósitos bancarios y extraerlos, aceptar las observaciones que formule la Dirección General de Personas Jurídicas y proceder con arreglo a ellas y, en su caso, para interponer los recursos que las leyes establecen.

1 día - N° 527072 - \$ 35434 - 8/5/2024 - BOE

TSBE INVERSIONES S.A.S.

POZO DEL MOLLE

Constitución de fecha 27/03/2024. Socios: 1) TOMAS SANTIAGO BENNA, D.N.I. N° 16.054.347,

CUIT / CUIL N° 20-16054347-8, nacido el día 18/01/1963, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jacobo Kleiner 32, de la ciudad de Pozo del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 2) GONZALO BENNA, D.N.I. N° 40.241.215, CUIT / CUIL N° 20-40241215-2, nacido el día 31/03/1997, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lamadrid 70, departamento 7, barrio General San Martin de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 3) CRISTINA BIBIANA ALBORGHETTI, D.N.I. N° 20.009.632, CUIT/CUIL N° 27-20009632-6, nacida el día 18/02/1968, estado civil casada, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Licenciada en Kinesología y Fisioterapia, con domicilio real en calle Jacobo Kleiner 32, de la ciudad de Pozo del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 4) MARIA INES BENNA, D.N.I. N° 43.809.985, CUIT/CUIL N° 27-43809985-4, nacida el día 19/02/2002, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Estudiante, con domicilio real en calle La Rioja 1767, departamento 1, barrio Fiorentino Ameghino, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, Argentina., por derecho propio. Denominación: TSBE INVERSIONES S.A.S. Sede: Calle Independencia 306, de la ciudad de Pozo del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar

la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 2000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMAS SANTIAGO BENNA, suscribe la cantidad de Setecientos veinte (720) acciones, por un total de pesos Setecientos veinte Mil (\$ 720000,00) 2) GONZALO BENNA, suscribe la cantidad de trescientos (300) acciones, por un total de pesos

trescientos mil (\$ 300000,00) 3) CRISTINA BIBIANA ALBORGHETTI suscribe la cantidad de Seiscientos ochenta (680) acciones, por un total de pesos Seiscientos ochenta mil (\$680.000,00) 4) MARIA INES BENNA suscribe la cantidad de Trescientos (300) acciones, por un total de pesos Trescientos mil (\$300.000,00) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TOMAS SANTIAGO BENNA D.N.I. N° 16.054.347 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. Es designada la Sra. 1) CRISTINA BIBIANA ALBORGHETTI D.N.I. N° 20.009.632 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS SANTIAGO BENNA D.N.I. N° 16.054.347. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 527074 - \$ 22988 - 8/5/2024 - BOE

MATERIALES V.A. S.A.S.

VILLA ALLENDE

Reunión de socios. Mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 02/05/2024, de la sociedad denominada "MATERIALES VA S.A.S." se resolvió aceptar la renuncia del Administrador Titular Diego Leandro de Olazabal, DNI nro. 27.620.635 y se designó como Administradora Titular a la Sra. MAGDALENA SANTAGATA, DNI nro. 41.224.685 quien constituyó domicilio especial en calle Rio de Janeiro nro. 1.519 de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colón, Provincia de Córdoba. Como consecuencia, se resolvió reformar los art. art. 7 y 8 del Instrumento Constitutivo quedando los mismos redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de la Sra. MAGDALENA SANTAGATA, DNI nro. 41.224.685, quien revestirá el carácter de Administradora Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sean removida por justa causa. En este mismo acto, se designa al Sr. Agustín Alejandro Ponce, DNI nro. 24.108.782, en carácter de Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan de forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidades de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con

carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"; y "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. MAGDALENA SANTAGATA, DNI nro. 41.224.685, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa".

1 día - N° 527084 - \$ 6401,50 - 8/5/2024 - BOE

FRANCO FABRIL S.A.

ARIAS

Por ACTA N° 53 – ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. De fecha 12 días del mes de Abril de 2024, se resolvió Ratificar el Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de agosto de 2023 y Ratificar en todo lo publicado con fecha 8/11/ 2023; 9/11/2023 y 10/11/2023 todas con el N° 493346, a su vez RECTIFICAR por un error de tipeo el texto donde dice "Mediante acta de Asamblea General Extraordinaria N° 51 de fecha 28/08/2023 convocada mediante Acta de Directorio N° 254 el 16/08/2023, se ratifica y aclara el Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 47, se ratifica el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 48 y se ratifica el Acta de Asamblea General Extraordinaria 49"; por el siguiente texto: Mediante acta de Asamblea General Extraordinaria N° 51 de fecha 28/08/2023 convocada mediante Acta de Directorio N° 254 el 16/08/2023, se ratifica y aclara el Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 47 de fecha 08 de Julio de 2022, se ratifica el Acta de Asamblea General Ordinaria N° 48 de fecha 15 de septiembre de 2022 y se ratifica el Acta de Asamblea General Extraordinaria 49 de fecha 07 de Octubre de 2022.

1 día - N° 526179 - \$ 2147,50 - 8/5/2024 - BOE

SOLUCIONES ECOLÓGICAS SA

De acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/04/2024, se decide renovar el mandato del Directorio por tres ejercicios. Los cargos fueron aceptados. Queda compuesto por: Director Titular - Presidente: BARALE, Germán Darío, D.N.I. N° 22.062.385, CUIT 20-22062385-9; Director Titular – Vicepresidente: BARALE, Gastón Alejandro, D.N.I. N° 28.025.475, CUIT 20-28025475-5; Director Suplente: BARALE, Marina Gabriela, DNI N° 37.286.711, CUIT 27-37286711-1.

1 día - N° 526621 - \$ 636,40 - 8/5/2024 - BOE

SIERRAS Y LLANOS SA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/04/2024 se decide el mandato del Directorio de la siguiente forma: Director Titular-Presidente :Carlos Daniel Sucaria, D.N.I. N° 17.816.853, CUIT 20-17816853-4 y Director Suplente: Rosana Ema Racca, D.N.I. N° 21.579.793, CUIT 27-21579793-2, los cargos fueron aceptados.

1 día - N° 526634 - \$ 480 - 8/5/2024 - BOE

BIOGENERADORA CENTRO S.A.**SANTA CATALINA HOLMBERG**

Revocación de lo resuelto en Acta de Asamblea Ordinaria N° 13 de fecha 25/07/2023 - Por resolución de la Asamblea Ordinaria N° 16 celebrada el día 30/04/2024, se resolvió dejar sin efecto todo lo resuelto en Acta de Asamblea Ordinaria N° 13 de fecha 25/07/2023, que se había publicado por Edicto N° 480634 de fecha 15/09/2023. Cesar Rubén Cismondi - Presidente del Directorio - Biogeneradora Centro S.A.

1 día - N° 526692 - \$ 553,60 - 8/5/2024 - BOE

**DOTTORI HNOS. S.A.C.I.F.I.A
ONCATIVO**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA UNANIME AUTO CONVOCADA de FECHA 15/04/2024 - Por acta de fecha 15/04/2024 se deja sin efecto la asamblea general ordinaria del 20/12/2023 y se ratifica y rectifica la asamblea de fecha 20/03/2024. MODIFICACION ESTATUTO: Por acta de fecha 15/04/2024 se modifica art 4 que queda red 527098 actado: "ARTICULO 4: La Sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de la Ley, dentro y/o fuera del territorio de la República, al acopio de cereales, pudiendo realizar accesoriamente y siempre que se relacione con su objeto principal, las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la Compra-Venta, importación, exportación y distribución de toda clase de bienes, mercaderías, materias primas elaboradas o a elaborarse, frutos y productos o subproductos en general, explotación de patentes de invención nacionales y/o extranjeras, negociar y contratar con todos los Bancos del país y del extranjero, participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precio, suministros y adjudicaciones, concurrir a remates públicos o privados. INDUSTRIALES: Mediante la producción, industrialización, elaboración o transformación de materias primas, materiales, maquinarias, motores, equipos mecánicos, vehículos, metales

y productos químicos. FINANCIERAS: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas con socios o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios futuros o presentes, Compra-Venta de títulos y acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, públicos o privados. INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de viviendas urbanas y rurales. AGROPECUARIAS: Mediante explotaciones agrícolas, hortícolas, frutícolas, avícolas, ganaderas y forestales, por cuenta propia o de terceros, a la cría de ganado de todo tipo y especie, explotaciones de invernada y cabañas para reproducción de animales de raza en sus diversas calidades, compra-venta de hacienda, cereales y productos. Para mejor cumplimiento de los fines sociales la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto."

1 día - N° 526720 - \$ 4822,40 - 8/5/2024 - BOE

BLINDER S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta N° 15 de Asamblea General Ordinaria de fecha 2 de Mayo de 2024, de la sociedad denominada BLINDER S.A., se resolvió la elección del Sr. Federico Pereyra, DNI N° 31.547.572, como Director Titular Presidente, y de la Sra. Testa Adam María Fernanda, DNI N° 30.309.675, como Directora Suplente, por el término de tres ejercicios. Los directores electos fijan domicilio especial en calle 9 de Julio N° 843, Planta Alta, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 527065 - \$ 1928,50 - 8/5/2024 - BOE

PEÑA CANCHERA S.A.S..

Constitución de fecha 18/04/2024.Socios: 1) JUAN MANUEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°30498960, CUIT/CUIL N° 20304989603, nacido/a el día 18/12/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jose Manuel Estrada 1799, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO MASSA, D.N.I. N°34908632, CUIT/CUIL N° 20349086329, nacido/a el día 21/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Ricardo Rojas 7437, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denomi-

nación: PEÑA CANCHERA S.A.S.Sede: Calle Jose Manuel Estrada 1799, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación

y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 100000 acciones de valor nominal Ocho (8.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN MANUEL RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 50000 acciones. 2) SANTIAGO MASSA, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN MANUEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°30498960 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO MASSA, D.N.I. N°34908632 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN MANUEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°30498960. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 01/03.

1 día - N° 527059 - s/c - 8/5/2024 - BOE

SERGIO Y CLAUDIO BURATTI SA

De acuerdo al Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/03/2024, se decide renovar el mandato del Directorio por tres ejercicios. Los cargos fueron aceptados. Queda compuesto por: Director Titular – Presidente: SERGIO EDUARDO BURATTI, D.N.I. N° 20.501.405, CUIT N° 20-20501405-6; Director Suplente: CLAUDIO ADRIAN BURATTI, D.N.I. N° 26.723.040, CUIT 20-26723040-5.

1 día - N° 526619 - \$ 480 - 8/5/2024 - BOE

GANACERE S.A.S.

Constitución de fecha 26/04/2024. Socios: 1) MATIAS NICOLAS CEROLINI, D.N.I. N°34557631,

CUIT/CUIL N° 20345576313, nacido/a el día 28/06/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle 19 De Noviembre 130, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EDUARDO HECTOR TRAVAGLIA, D.N.I. N°7824945, CUIT/CUIL N° 20078249456, nacido/a el día 18/02/1950, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero/A Publico/A Nacional, con domicilio real en Calle Lavalle Gral Juan 321, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) EDUARDO CARLOS TRAVAGLIA, D.N.I. N°30402582, CUIT/CUIL N° 20304025825, nacido/a el día 07/03/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero/A Publico/A Nacional, con domicilio real en Calle Lavalle Gral Juan 321, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) GUSTAVO ANIBAL TRAVAGLIA, D.N.I. N°16743017, CUIT/CUIL N° 20167430172, nacido/a el día 21/05/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Rivadavia 628, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) GONZALO GUILLERMO YORLANO, D.N.I. N°27896620, CUIT/CUIL N° 20278966209, nacido/a el día 15/05/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle 19 De Noviembre 130, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GANACERE S.A.S. Sede: Calle 19 De Noviembre 130, de la ciudad de Sampacho, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 80 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes

inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cinco Millones (5000000) representado por 5000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS NICOLAS CEROLINI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) EDUARDO HECTOR TRAVAGLIA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 3) EDUARDO CARLOS TRAVAGLIA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 4) GUSTAVO ANIBAL TRAVAGLIA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 5) GONZALO GUILLERMO YORLANO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS NICOLAS CEROLINI, D.N.I. N°34557631 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO GUILLERMO YORLANO, D.N.I. N°27896620 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS NICOLAS CEROLINI, D.N.I. N°34557631. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 527062 - s/c - 8/5/2024 - BOE

JTR COMPRESORES S.A.S.

Constitución de fecha 17/04/2024. Socios: 1) JOSE FRANCISCO TORRES ROMERO, D.N.I. N°30125775, CUIT/CUIL N° 23301257759, nacido/a el día 05/05/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Mecánico/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 52, lote 10, barrio Tejas Cuatro, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: JTR COMPRESORES S.A.S. Sede: Calle Sin Nombre, manzana 52, lote 10, barrio Tejas Cuatro, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administra-

ción de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cincuenta Mil (450000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Quinientos (4500.00)

pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE FRANCISCO TORRES ROMERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE FRANCISCO TORRES ROMERO, D.N.I. N°30125775 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NATALIA ROMINA SALPAZ, D.N.I. N°30124418 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE FRANCISCO TORRES ROMERO, D.N.I. N°30125775. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 527204 - s/c - 8/5/2024 - BOE

COINBU S.A.S.

Constitución de fecha 23/04/2024. Socios: 1) IAN JOAQUIN BUSANO MAGNIN, D.N.I. N°41411362, CUIT/CUIL N° 20414113622, nacido/a el día 02/07/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle 14, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) LUCIO ROMAN CORNARA, D.N.I. N°42338753, CUIT/CUIL N° 20423387530, nacido/a el día 19/04/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Misiones 488, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 3) AGUSTIN ALEJANDRO INGLESE, D.N.I. N°41411389, CUIT/CUIL N° 20414113894, nacido/a el día 27/12/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Juan Pablo II 105, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: COINBU S.A.S. Sede: Calle Misiones 488, de la ciudad de Noetinger, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales

comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por

cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 6000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IAN JOAQUIN BUSANO MAGNIN, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 2) LUCIO ROMAN CORNARA, suscribe la cantidad de 2000 acciones. 3) AGUSTIN ALEJANDRO INGLESE, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IAN JOAQUIN BUSANO MAGNIN, D.N.I. N°41411362 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIO ROMAN CORNARA, D.N.I. N°42338753 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IAN JOAQUIN BUSANO MAGNIN, D.N.I. N°41411362. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 527205 - s/c - 8/5/2024 - BOE

ANGBER S.A.S.

Constitución de fecha 19/04/2024. Socios: 1) IGNACIO MARTIN PAOLONI, D.N.I. N°28183233, CUIT/CUIL N° 20281832337, nacido/a el día 13/01/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Sierra 191, de la ciudad de Valle Hermoso, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARINA MERCEDES SCARAFONI, D.N.I. N°29225147, CUIT/CUIL N° 27292251470, nacido/a el día 20/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Sierra 191, de la ciudad de Valle Hermoso, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ANGBER S.A.S. Sede: Calle La Sierra 195, de la ciudad de Valle Hermoso, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o aso-

ciadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 500 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO MARTIN PAOLONI, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) MARINA MERCEDES SCARAFONI, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARINA MERCEDES SCARAFONI, D.N.I. N°29225147 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO MARTIN PAOLONI, D.N.I. N°28183233 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARINA MERCEDES SCARAFONI, D.N.I. N°29225147. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 527206 - s/c - 8/5/2024 - BOE

ALMERINDO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Constitución de fecha 10/04/2024. Socios: 1) DIEGO ANDRÉS BUSICO TAVELLA, D.N.I. N°30123872, CUIT/CUIL N° 20301238720, nacido/a el día 15/03/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Los Granaderos 1385, barrio San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ALMERINDO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Boulevard Los Granaderos 1385, barrio San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por

cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento, leasing, consignación, distribución, importación y exportación de vehículos automotores de todo tipo como autos, camiones, acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, cuadríciclos, monopatines, bicicletas, lanchas, nuevos y usados. También comercialización de motores, repuestos y accesorios para los vehículos mencionados. 2) Comercialización por cuenta y orden de las sociedades de ahorro por círculos cerrados de planes de ahorro aplicables a la adquisición de vehículos nuevos y la entrega de dichos vehículos. 3) Explotación de espacios destinados a la guarda de automóviles y rodados en general, ya sea en estacionamientos por hora, día o mes. 4) Comercialización de combustibles, aceites y lubricantes, realizar servicios de reparación, mantenimiento, preparación, lavado y engrase de todo tipo de vehículos. 5) Intermediación en la comercialización de seguros y servicios de gestoría del automotor. 6) Conceder préstamos y financiación a terceros con fondos propios, para las operaciones descriptas en el objeto social, con garantías reales o personales o sin ellas, con excepción de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 7) Importación y exportación de todo tipo de equipamientos, instrumentos e insumos detallados en el presente objeto social. 8) Realizar talleres con actividades de capacitación, presenciales y virtuales, sobre la compra-venta de automotores, financiamiento y mantenimiento. Para ello dictar diferentes tipos de cursos, generando material teórico propio, folletos y libros de texto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Diez Mil (410000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cien (4100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO ANDRÉS BUSICO TAVELLA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO ANDRÉS BUSICO TAVELLA, D.N.I. N°30123872 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LORENA BEATRIZ ARGÜELLO, D.N.I. N°29714923 en el carácter de administrador su-

plente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO ANDRÉS BUSICO TAVELLA, D.N.I. N°30123872. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 527209 - s/c - 8/5/2024 - BOE

FERRETOCON S.A.S.

Constitución de fecha 18/04/2024. Socios: 1) AXEL ISMAEL MENDIETA, D.N.I. N°52016864, CUIT/CUIL N° 20520168649, nacido/a el día 17/08/2001, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle 147 Entre 14 Y 15, piso 13, departamento A, de la ciudad de Berisso, Departamento Berisso, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: FERRETOCON S.A.S. Sede: Calle Duarte Quiros 5561, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en

eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Venta al por menor y mayor de artículos de ferretería y limpieza.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 100 acciones de valor nominal Cinco Mil (5000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AXEL ISMAEL MENDIETA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) AXEL ISMAEL MENDIETA, D.N.I. N°52016864 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUANA GARCIA, D.N.I. N°43912199 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. AXEL ISMAEL MENDIETA, D.N.I. N°52016864. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.

Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 527225 - s/c - 8/5/2024 - BOE

TUC SOIL S.A.S.

Constitución de fecha 11/04/2024. Socios: 1) JOSE LUIS TISSERA, D.N.I. N°23270696, CUIT/CUIL N° 20232706962, nacido/a el día 23/06/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Ranchos 625, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RAMON ARMANDO SIERRA, D.N.I. N°27720705, CUIT/CUIL N° 20277207053, nacido/a el día 16/02/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Avellaneda Dr Marco Manuel De 584, de la ciudad de San Miguel De Tucuman, Departamento Capital, de la Provincia de Tucuman, República Argentina Denominación: TUC SOIL S.A.S. Sede: Calle Los Ranchos 625, de la ciudad de Villa Del Rosario, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering,

de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LUIS TISSERA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) RAMON ARMANDO SIERRA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) JOSE LUIS TISSERA, D.N.I. N°23270696 2) RAMON ARMANDO SIERRA, D.N.I. N°27720705 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FERNANDO ARIEL GIUPPONI, D.N.I. N°24455908 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.

Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUIS TISSERA, D.N.I. N°23270696. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 527267 - s/c - 8/5/2024 - BOE

NITAGO INGENIERIA S.A.S.

Constitución de fecha 30/04/2024. Socios: 1) JUAN ARIEL NICOLINO, D.N.I. N°30090320, CUIT/CUIL N° 20300903208, nacido/a el día 22/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Degoy Dr Andres 3556, barrio Residencial Velez Sarsfield, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SATURNINO RENE GOMEZ, D.N.I. N°10455571, CUIT/CUIL N° 20104555714, nacido/a el día 02/05/1952, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Castillo De La Candelaria 5206, manzana 2, lote 19, barrio Tejas De La Candelaria, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) NICOLAS ALFONSO GOMEZ, D.N.I. N°29967243, CUIT/CUIL N° 20299672434, nacido/a el día 24/01/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Publica, manzana 5, lote 24, barrio La Cascada Country, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NITAGO INGENIERIA S.A.S. Sede: Calle Castillo De La Candelaria 5206, barrio Tejas De La Candelaria, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de

operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Cincuenta Y Seis (4056.00) pesos cada acción, ordi-

narias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN ARIEL NICOLINO, suscribe la cantidad de 33 acciones. 2) SATURNINO RENE GOMEZ, suscribe la cantidad de 34 acciones. 3) NICOLAS ALFONSO GOMEZ, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN ARIEL NICOLINO, D.N.I. N°30090320 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) NICOLAS ALFONSO GOMEZ, D.N.I. N°29967243 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN ARIEL NICOLINO, D.N.I. N°30090320. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 527269 - s/c - 8/5/2024 - BOE

ROMA PAINT S.A.S.

Constitución de fecha 30/04/2024. Socios: 1) GONZALO DANIEL MEDINA, D.N.I. N°42052474, CUIT/CUIL N° 23420524749, nacido/a el día 13/07/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ramos Mejia 1671, barrio Empalme, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ROMA PAINT S.A.S. Sede: Calle Mendoza 1940, torre/local 4, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO DANIEL MEDINA, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la socie-

dad estará a cargo del Sr.1) GONZALO DANIEL MEDINA, D.N.I. N°42052474 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MELANI MICAELA MALDONADO, D.N.I. N°46031533 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO DANIEL MEDINA, D.N.I. N°42052474. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 527281 - s/c - 8/5/2024 - BOE

ROBELER S.A.S.

Constitución de fecha 16/04/2024. Socios: 1) ROCIO BELEN LERDA, D.N.I. N°35134166, CUIT/CUIL N° 27351341667, nacido/a el día 17/03/1990, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Guzman 1367, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: ROBELER S.A.S. Sede: Calle Colon 18, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cerea-

les. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Tres Millones (3000000) representado por 300 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROCIO BELEN LERDA, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ROCIO BELEN LERDA, D.N.I. N°35134166 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGUSTIN HERMIDA, D.N.I. N°36387423 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por

justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ROCIO BELEN LERDA, D.N.I. N°35134166. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 527290 - s/c - 8/5/2024 - BOE

FBRIZZIO S.A.S.

Constitución de fecha 03/05/2024.Socios: 1) ALEJANDRO DANIEL GIOVANNINI, D.N.I. N°21695450, CUIT/CUIL N° 20216954506, nacido/a el día 01/08/1971, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Rivadavia 456, de la ciudad de San Basilio, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FACUNDO BRIZZIO, D.N.I. N°36649502, CUIT/CUIL N° 23366495029, nacido/a el día 09/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 350, de la ciudad de Tosquita, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FBRIZZIO S.A.S.Sede: Calle Sarmiento 350, de la ciudad de Tosquita, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 2000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ALEJANDRO DANIEL GIOVANNINI, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) FACUNDO BRIZZIO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ALEJANDRO DANIEL GIOVANNINI, D.N.I. N°21695450 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) FACUNDO BRIZZIO, D.N.I. N°36649502 en el carácter de administrador suplente. Dura-

rán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ALEJANDRO DANIEL GIOVANNINI, D.N.I. N°21695450.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 527323 - s/c - 8/5/2024 - BOE

LS AUTOMOTORES S.A.S.

Constitución de fecha 02/05/2024.Socios: 1) CLAUDIO ESTANISLAO PARIS, D.N.I. N°29739502, CUIT/CUIL N° 20297395026, nacido/a el día 22/08/1982, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle San Juan 1351, barrio Centro, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS ALBERTO SACHETTO, D.N.I. N°32156064, CUIT/CUIL N° 20321560645, nacido/a el día 07/03/1986, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jujuy 2522, barrio Nicolas Avellaneda, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LS AUTOMOTORES S.A.S.Sede: Calle Jujuy 2522, barrio Nicolas Avellaneda, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 2000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO ESTANISLAO PARIS, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) LUCAS ALBERTO SACHETTO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS ALBERTO SACHETTO, D.N.I. N°32156064 en el carácter de administrador ti-

tular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CLAUDIO ESTANISLAO PARIS, D.N.I. N°29739502 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS ALBERTO SACHETTO, D.N.I. N°32156064. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 527334 - s/c - 8/5/2024 - BOE

GRANGIS S.A.S.

Constitución de fecha 18/04/2024. Socios: 1) SERGIO MATIAS ALBERO, D.N.I. N°35019983, CUIT/CUIL N° 20350199838, nacido/a el día 17/01/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Valdivia Pedro De 3572, de la ciudad de San Miguel De Tucuman, Departamento Capital, de la Provincia de Tucuman, República Argentina Denominación: GRANGIS S.A.S. Sede: Calle Dean Funes 2560, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, ex-

pendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Seis Mil (406000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Sesenta (4060.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO MATIAS ALBERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO MATIAS ALBERO, D.N.I. N°35019983 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA MAGDALENA MEDINA, D.N.I. N°14661148 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr.

SERGIO MATIAS ALBERO, D.N.I. N°35019983. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 527344 - s/c - 8/5/2024 - BOE

TGG S.A.S.

Constitución de fecha 18/04/2024. Socios: 1) GUILLERMO VERA, D.N.I. N°39138978, CUIT/CUIL N° 20391389781, nacido/a el día 12/07/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Congreso 1000, barrio San Carlos, de la ciudad de Trancas, Departamento Trancas, de la Provincia de Tucuman, República Argentina Denominación: TGG S.A.S. Sede: Calle Duarte Quiros 5560, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribu-

ción, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Seis Mil (406000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil Sesenta (4060.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO VERA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO VERA, D.N.I. N°39138978 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA MAGDALENA MEDINA, D.N.I. N°14661148 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO VERA, D.N.I. N°39138978. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 527352 - s/c - 8/5/2024 - BOE

CONSTRUCCIONES HMC S.A.S.

Constitución de fecha 06/05/2024. Socios: 1) VICTOR HUGO CABRERA, D.N.I. N°13865890, CUIT/CUIL N° 20138658903, nacido/a el día 15/07/1960, estado civil union de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rivadavia 1271, barrio San Martin, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HUGO MATIAS CABRERA, D.N.I. N°30499413, CUIT/CUIL N° 20304994135, nacido/a el día 15/12/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carlos Gilli 345, barrio La Milka, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONSTRUCCIONES HMC S.A.S. Sede: Calle Rivadavia 1271, barrio San Martin, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 6) Importación y exportación de bienes y servicios. 7) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las le-

yes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTOR HUGO CABRERA, suscribe la cantidad de 2500 acciones. 2) HUGO MATIAS CABRERA, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HUGO MATIAS CABRERA, D.N.I. N°30499413 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTOR HUGO CABRERA, D.N.I. N°13865890 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO MATIAS CABRERA, D.N.I. N°30499413. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 527353 - s/c - 8/5/2024 - BOE

CASA MONA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 29/04/2024. Socios: 1) LUCIA VALERIA LUNA, D.N.I. N°30845956, CUIT/CUIL N° 27308459565, nacido/a el día 26/03/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Jorge Luis Borges 800, piso 4, departamento D, torre/local 1, barrio Jardines De La Estanzuela, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANDREA DALMAZZO, D.N.I. N°31754172, CUIT/CUIL N° 23317541724, nacido/a el día 04/12/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Avellaneda 233, barrio Villa Dominguez, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CASA MONA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Buenos Aires 1087,

barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacio-

nales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Cinco Mil Seiscientos (405600) representado por 405600 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIA VALERIA LUNA, suscribe la cantidad de 202800 acciones. 2) ANDREA DALMAZZO, suscribe la cantidad de 202800 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIA VALERIA LUNA, D.N.I. N°30845956 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDREA DALMAZZO, D.N.I. N°31754172 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIA VALERIA LUNA, D.N.I. N°30845956. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 527355 - s/c - 8/5/2024 - BOE